

Exaltación Clerical

La iglesia oficial —la católica, apostólica, romana— ha entrado, hace algún tiempo, en una grave y peligrosa exaltación. Su bárbara y secular intolerancia sectaria adquiere actualmente contornos tragicómicos. De la defensiva, en que por prudencia y por fuerza se mantenía en las últimas décadas, ha pasado a la ofensiva. Y para ello ha puesto en movimiento todo su aparato de guerra, su arsenal de combate —su tradicional adulación a los poderosos, su fina y maquiavélica astucia, su diabólica intriga, su capacidad de enredar y embrollar la política, su complicidad con el crimen, etc.— con el vano y loco propósito de remontar la corriente laica del progreso histórico y social para oponerse al triunfo de la verdad política y de la justicia social.

Por qué la iglesia oficial argentina, por qué los clérigos, que son funcionarios públicos pagados por el presupuesto de la nación, han resuelto declarar guerra sin cuartel a la democracia, a la libertad, al socialismo, y a todos los sentimientos, ideas e ideales con la verdad científica y el libre pensamiento?

Por qué la iglesia oficial, —internacional por excelencia, pues tiene órdenes de Roma y las ejecuta en el país argentino— por qué ha adoptado el disfraz ultranacionalista para combatir con saña feraz lo auténticamente nacional y argentino, consubstancial con su Revolución de Mayo e independencia, que son su libertad política y sus instituciones liberales y democráticas?

Por qué, siendo gran parte del clero, al servicio de la iglesia oficial, extranjero sin naturalización —curas y frailes italianos y españoles en su mayoría— por qué explota inicuamente los símbolos nacionales para hacer una propaganda de xenofobia abominable que conspira contra la tranquilidad y el progreso de la nación argentina?

¿Qué ha pasado en el país argentino para que arzobispo, obispos, curas, frailes, monjes, jesuitas con y sin levita, sacrificantes de toda marca y pelo, cuya misión debiera ser de paz apostólica y de evangélica mansedumbre —pues, su reinado no es de esta tierra— por qué han entrado en una faz de terrible exaltación guerrera y de propósitos de exterminio político y social?

Desde el cura zafio e ignorante de la última aldea argentina hasta el abate mundano y perfumado de la gran ciudad, desde el sacerdote auténticamente fanático y bárbaro hasta el alto dignatario de la iglesia, escéptico y descreído, todos han adoptado una actitud de desafío, un lenguaje insolente y soez, una procacidad sin límites contra la constitución liberal argentina, contra sus instituciones democráticas y populares, contra la ley laica, contra el sufragio universal, contra la igualdad política, contra el socialismo y contra el progreso social en todas sus formas.

Por qué la iglesia oficial —la católica, apostólica, romana— ha abandonado su astuta y cauta prudencia de las últimas décadas y ha proclamado la guerra santa al progreso del siglo?

¿Qué quiere la iglesia oficial? A dónde va la iglesia oficial? Son preguntas que valen ser analizadas, estudiadas y, si es posible, contestadas.

Lo Absurdo en el Régimen Capitalista

EN los Estados Unidos, a igual que en otros países considerados como grandes productores de trigo, permanece latente la agitación de los agricultores. Debido al exceso de producción determinado por la falta de consumo y a que los cultivos se han extendido en naciones que antes no se dedicaban a tales actividades, los precios de ese cereal han experimentado una baja tan sensible que los agricultores no saben cómo hacer frente a sus más apremiantes comisiones.

Igual cosa dispone el plan del gobierno para con los productos de la chería y los cultivos de tabacos y arroz.

Se trata, como bien puede observarse, de subvención o recompensar a los que se comprometen a limitar la producción, o, lo que es lo mismo, conceder una prima a los que trabajan menos de lo que se proponían. Claro está que los fondos destinados a esta ayuda salen de los mismos productores, pero así y todo no puede imaginarse nada más contrario a las normas económicas como es gratificar por un trabajo que intencionalmente deja de realizarse.

Dentro de lo absurdo y de lo anormal de este procedimiento, él tiene su explicación, y hasta su lógica, pero una lógica que surge de un sistema de producción anarquizado y anormal, con la promesa de que los que se adhirieron a este plan durante la temporada 1934 serán beneficiados en la siguiente forma: para los que se dedican al cultivo del trigo, con el reparto de 70 a 90 millones de dólares antes del 10. de enero próximo, suma que se espera obtener del impuesto a la producción de ese cereal.

En Francia y en Italia se ha fomentado artificialmente la producción de trigo, impiéndole la introducción de ese cereal a precios más bajos, cosa que permitiría al pueblo comer pan a un costo más barato. Con esta política de protecciónismo exacerbado, los países cerealistas donde el costo de producción es mucho más reducido, se han visto imposibilitados de exportar el exceso de sus cosechas acumulando grandes stocks que no encuentran salida.

Es precisamente lo que sucede en el Canadá, Australia, la Argentina y Estados Unidos, países que deben soportar lo que se llama la crisis del trigo. Para mitigarla, en el último de aquéllos, se ha adoptado el programa a que hemos hecho referencia, es decir, limitar los cultivos en un 16 por ciento, gratificando a los que se acogen a ese programa con el importe de un impuesto que pagarán todos los que se dediquen a la siembra de ese cereal.

No puede darse un procedimiento más antieconómico. Para mantener los precios a un nivel preestablecido, se ha apelado a la destrucción deliberada de grandes cantidades de mercaderías, pero la anarquía del régimen capitalista es tan intensa y desconcertante que a fin de completar esa tendencia destructora se la complementa con la limitación de los cultivos y hasta con el absurdo de gratificar a los que se comprometen a trabajar menos de lo que estaba en sus pronósticos hacerlo.

La importancia de estas asambleas exige que ningún afiliado falte a ellas, para que sus resultados sean la expresión de la mayoría.

Exhortamos por ello a todos los afiliados a concurrir mañana a sus respectivas asambleas.

Elección de Candidatos a Diputados

De conformidad a la convocatoria hecha por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, mañana, miércoles, a las 21 horas, deben realizarse asambleas simultáneas en todos los centros con el fin de designar los posibles candidatos a diputados que sostendrá el Partido en los próximos comicios de marzo.

La importancia de estas asambleas exige que ningún afiliado falte a ellas, para que sus resultados sean la expresión de la mayoría.

Exhortamos por ello a todos los afiliados a concurrir mañana a sus respectivas asambleas.

Sociedades Petrolíferas

EN el juicio que promoviera el teniente coronel retirado Kinkelín sobre restitución de derechos de cateto de minas petrolíferas, se suscitó una incidencia judicial a que ha puesto término la suprema corte, a raíz de la presentación de la Dirección general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, solicitando ser tenida por parte en el pleito, en virtud de que la ley 11.668 —de reciente sanción— le confiere autonomía para intervenir en la explotación y explotación de los yacimientos petrolíferos que el Estado posee o adquirirá en lo sucesivo.

Esta presentación en defensa del patrimonio colectivo y de los bien entendidos intereses de la nación, fue observada por el señor Kinkelín, quien le negó a la repartición oficial la función de intervenir en asuntos referentes a derechos particulares sobre el petróleo.

La suprema corte, en el fallo que señalamos ha dado razón al jefe legionario.

No es nuestro propósito discutir ahora los fundamentos de esta sentencia; pero ello no obstante nos parece conveniente significar a través de esa posición del señor Kinkelín en defensa de sus particularismos intereses la evidente contradicción que existe entre esta posición suya y las ideas que proclama sostener y defender.

Mientras en teoría reclama la suma de poderes para el Estado, en la práctica asume la defensa de los conceptos más tradicionales en materia de propiedad y niega a una repartición del Estado las funciones de poder público.

Surge, como se ve, una contradicción flagrante que denuncia la insinceridad de ciertas actitudes y la demostración evidente de que detrás de ellas se ocultan los intereses particulares.

No nos sorprende esa dualidad de criterio ya que conocemos los intereses que, en el fondo, defiende la reacción, pero resulta ilustrativa la posición de Kinkelín por cuanto con ella se presenta como es en realidad.

No es, desde luego, menos grave la circunstancia de que con esa actitud del señor Kinkelín se sienta una doctrina jurídica que conviene a los intereses de las poderosas compañías petrolíferas extranjeras...

En Mar del Plata

El desquicio municipal

AL comentar, pocos días atrás, la detención de los concejales conservadores de Mar del Plata ordenada con motivo de la comisión de irregularidades que el funcionario a cargo de la policía local consideró comprobadas, formulamos algunas impresiones que los hechos parecen confirmar por lo menos en principio.

EL funcionario que el viernes asumió provisoriamente la intendencia, ha comenzado por adoptar dos resoluciones cuya importancia surge de su sola enunciación: por una de ellas ha resuelto dirigirse al Tribunal de Cuentas a objeto de solicitar el envío de un contador para proceder al arqueo de los valores que el libro de caja denuncia como existentes, por la otra hace saber al ministro de gobierno que está ocupado en el estudio del decreto de convocatoria a elecciones.

La primera medida era indispensable, sobre todo teniendo en cuenta las graves acusaciones que pesan sobre los funcionarios detenidos. Hay, por lo demás, motivos para pensar que esos valores no están representados en su totalidad por dinero en efectivo, con lo cual repetiríase lo ya ocurrido en épocas del ustigismo, en que en arqueos semejantes al que nos ocupa, aparecieron como valores de caja, vales extendidos por personas completamente ajenas a la administración municipal.

Se sabe, asimismo, que a fin de robar el proyectado arqueo de las mayores garantías de seriedad posibles, se gestiona el control de dicha operación por un contador público radicado en Mar del Plata, el que estaría de acuerdo en prestar la colaboración que se le requiere. Por de pronto, puede afirmarse que aun en el supuesto improbable que las existencias en caja consistieran en dinero en efectivo, la municipalidad no dispondría sino de \$ 23.408,42, lo que no alcanza para pagar los haberes del personal correspondiente al mes de octubre, que ascienden a \$ 54.000; ello sin considerar otras obligaciones urgentes de la comuna, como la deuda con la usina de electricidad, que asciende a una suma enorme, y cuya falta de pago ha estado a punto de determinar la suspensión del servicio de alumbrado público.

Tanto como nos parece oportuna y necesaria la resolución sobre el arqueo de la tesorería municipal, a que acabamos de referirnos, encontramos injustificable la comunicación que el intendente interino ha dirigido al ministro de gobierno relacionada con el estudio del decreto de convocatoria a elecciones. Dicho funcionario no desempeña el cargo como comisionado del poder ejecutivo sino como substituto legítimo del intendente, estando investido, en consecuencia, de todas las atribuciones que a éste le confiere la ley orgánica municipal.

Lo que corresponde es, por lo tanto, que ajuste su conducta a las prescripciones de la ley mencionada y no queobre de acuerdo a las instrucciones que pueda impartirle el gobierno de la provincia.

Nos abstendremos, por ahora, de hacer pública nuestra interpretación acerca de la insolita actitud del intendente interino. La simple constatación del hecho es de suyo sugerente y sólido cabecer de que los acontecimientos se encarguen de destruir las hipótesis que ella autoriza a formar.

De conformidad a la convocatoria hecha por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, mañana, miércoles, a las 21 horas, deben realizarse asambleas simultáneas en todos los centros con el fin de designar los posibles candidatos a diputados que sostendrá el Partido en los próximos comicios de marzo.

La importancia de estas asambleas exige que ningún afiliado falte a ellas, para que sus resultados sean la expresión de la mayoría.

Exhortamos por ello a todos los afiliados a concurrir mañana a sus respectivas asambleas.

Mar de Fondo en la Legión

ALgun tiempo atrás concertóse la fusión de las bandas nacionalistas, según se anunció públicamente, en un organismo central, con vistas a la mejor explotación del negocio.

Con todo, éste no prometía las utilidades a que aspiraban sus principales enemigos, en vista de lo cual, los más impacientes empezaron a coquetear con los tan bien pagados políticos, los que con sus artes diabólicas estimularon su fácil apetito, mediante el cebo de algunas bancas. Habrían convenido así entre los ases concordistas y los dueños de la Legión Cívica, un trato que consistiría en lo siguiente: mientras los primeros se comprometían a facilitarles la obtención de las codiciadas bancas, estos últimos pondrían sordina a sus desplantes contra el parlamentarismo, y se dedicarían a disfrutar de las mismas.

El mismo pasquin publica, en su edición del día siguiente, la renuncia del teniente primero Alberto S. de Oliviera César de su cargo de "Ayudante general del comando de la Legión Cívica Argentina", y luego dos expresivas cartas de los legionarios dados de baja "por indignos..." mediante el orden del día 77.

El señor Oyuela Silveira expresa que mal pudo expulsarse, y por la causal invocada, el día 9 de noviembre, cuando el día 7 renunció indecidiblemente a la Legión, "por hechos y decisiones del consejo superior de la L. C. A. que son del dominio público, y que están en contraposición con la orientación y la finalidad para la cual se fundó la Legión Cívica Argentina y mis convicciones personales, puramente nacionalistas y completamente apolíticas".

El señor Oyuela Silveira expresa que mal pudo expulsarse, y por la causal invocada, el día 9 de noviembre, cuando el día 7 renunció indecidiblemente a la Legión, "por hechos y decisiones del consejo superior de la L. C. A. que son del dominio público, y que están en contraposición con la orientación y la finalidad para la cual se fundó la Legión Cívica Argentina y mis convicciones personales, puramente nacionalistas y completamente apolíticas".

El señor Oyuela Silveira expresa que mal pudo expulsarse, y por la causal invocada, el día 9 de noviembre, cuando el día 7 renunció indecidiblemente a la Legión, "por hechos y decisiones del consejo superior de la L. C. A. que son del dominio público, y que están en contraposición con la orientación y la finalidad para la cual se fundó la Legión Cívica Argentina y mis convicciones personales, puramente nacionalistas y completamente apolíticas".

(Pasa a la página SEGUNDA)

La Producción Mundial y los Precios, de 1925 a 1932

EL servicio de estudios económicos de la Sociedad de las naciones publicó recientemente un importante trabajo sobre "La producción mundial y los precios", que es continuación del "Boqueto de la producción mundial", publicado el año próximo pasado por la misma entidad.

El primer estudio mencionado ofrece un análisis general del desarrollo de la producción de las mercaderías alimenticias brutas y de las materias primas, así como de la actividad de la mayoría de las industrias importantes en el mundo entero. Lo complementa un breve bosquejo de las variaciones de la totalidad del comercio internacional y una descripción de los

movimientos de los precios sobre los mercados mundiales y en los diferentes países. La situación en los años 1925 a 1929 sirve de base al estudio; pero la atención del mismo se concentra especialmente en los desarrollos de la producción y de los precios durante los años de crisis económica mundial, de 1930 a 1932, y, en medida de los datos disponibles, durante los primeros meses de 1933.

Los índices siguientes sacados de esa publicación ilustran en lo referente a los recientes efectos de la crisis sobre las diversas ramas de la producción y del comercio (término medio de 1925 a 1929 = 100):

	1929	1930	1931	1932
Producción total de los artículos alimenticios brutos y las materias primas	106	102	98	94
Producción agrícola	104	103	103	102
Producción no agrícola	114	101	86	73
Actividad industrial	111	100	90	77
Total del comercio internacional	111	102	93	80

El punto más bajo de la depresión de la actividad productiva mundial parece haber sido alcanzado hacia mediados de 1932. En general, la producción industrial manifestó una tendencia al aumento durante la segunda mitad de 1932. Empero, hacia fines de 1932 y durante el primer trimestre de 1933, se hizo sentir un retroceso en muchos países.

El hecho de que la demanda de la mayor parte de las mercancías disminuyó más rápidamente que la oferta está demostrado por la acumulación de los stocks. Las fluctuaciones de esos stocks en el período considerado son analizadas en dos secciones especiales agregadas al volumen. Resumiéndolas,

puede decirse que el año 1932 es el primer año, desde 1925, durante el cual la producción corriente no ha superado el consumo corriente.

Los índices del total del comercio, dados a título de comparación, indican que el comercio, tanto el de los productos brutos como el de los productos manufacturados, ha disminuido en mayor proporción que la producción mundial, de 1930 a 1932, y, en medida de los datos disponibles, durante los primeros meses de 1933.

Las distancias entre los precios de los distintos grupos de productos se han agravado en el curso del año 1932. Los agricultores fueron especialmente afectados por la caída de los precios, dado que los artículos que venden han bajado más que los artículos que compran.

Las condiciones de cambio han sido muy desfavorables para los países exportadores de artículos alimenticios

hacia fines de 1931. Se hace resaltar que la rápida caída de los precios oro ha continuado, pudiendo decirse que sin interrupción, hasta mediados de 1932. Después de un brusco repunte a continuación de la conferencia de Lausana, la mayoría de los índices de los precios volvieron a bajar durante los dos últimos meses de 1932 y la mayor parte del primer trimestre de 1933. En marzo de 1933, los precios habían alcanzado su nivel más bajo en la mayoría de los países. Sin embargo, el abandono del patrón oro por los Estados Unidos fue seguido por un nuevo movimiento de alta.

Las distancias entre los precios de los distintos grupos de productos se han agravado en el curso del año 1932. Los agricultores fueron especialmente afectados por la caída de los precios, dado que los artículos que venden han bajado más que los artículos que compran.

Las condiciones de cambio han sido muy desfavorables para los países exportadores de artículos alimenticios

diciendo leyes progresistas sin las cuales viviríamos en un vergonzoso atraso con

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

Mañana, a las 21, se realizarán las asambleas simultáneas en todos los centros para designar posibles candidatos a diputado

TEXTO DE LA CIRCULAR NUMERO 10

La Junta Ejecutiva remitió a los centros y agrupaciones de la capital la siguiente circular:

"De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos de la Federación, que disponen que, por lo menos 90 días antes de la fecha fijada para la elección, los centros deberán reunirse para proponer candidatos, la Junta Ejecutiva resolvió, en su última reunión del 6 del corriente, formular la correspondiente convocatoria para elegir posibles candidatos a diputado, en reemplazo de los compañeros siguientes que cesan en su mandato: Demetrio Buira, Marcellino Buyán, José D. Castellanos (fallecido), Alejandro Castañeras, Angel M. Giménez, Alberto Iribarne, Juan B. Lemesa (omitido en el texto original involuntariamente), Enrique Mouchet, Manuel Palacín, Francisco Pérez Leirós y José E. Pfleider.

No obstante ser once los compañeros que cesan, habrá que votar por DOCE nombres, a fin de cubrir una vacante por dos años dejada por renuncia de un diputado que pasó a ocupar un ministerio. En consecuencia, los centros deberán votar por DOCE nombres.

REALIZACION DE LAS ASAMBLEAS

Las asambleas deberán ajustarse a las siguientes indicaciones:

1º Los centros deberán reunirse simultáneamente en única convocatoria, al solo efecto de proponer candidatos, el día 15 de noviembre, a las 21 horas.

2º Las asambleas se realizarán con cualquier número de presentes y cada afiliado votará en una lista, sin firmar, doce nombres para candidatos a diputados nacionales.

3º Las asambleas nombrarán una comisión de escrutinio, la que computará todos los votos emitidos, labrando un acta en la cual dejará constancia del número de afiliados presentes y de los sufragios obtenidos por todos los ciudadanos votados.

4º El secretario general del Centro enviará a la secretaría de la Federación, dentro de los tres primeros días, una copia de dicha acta, para confeccionar la planilla general de candidatos propuestos por todas las agrupaciones.

5º En estas asambleas sólo podrán participar los afiliados con seis (6) meses de antigüedad y que hayan cotizado hasta el mes de julio inclusivo, por lo menos.

CONDICIONES PARA SER CANDIDATO

De acuerdo con los estatutos, los candidatos propuestos deberán tener por lo menos cuatro años de antigüedad en el Partido y reunir, además, los siguientes requisitos constitucionales: ser argentino, de 25 años de edad, o naturalizado con cuatro años de ejercicio de la ciudadanía y tener, en ambos casos, dos años de residencia inmediata anterior en la capital federal.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a los compañeros de ese Centro muy cordialmente — Por la Junta Ejecutiva, MARCELINO BUYÁN, secretario general."

IMPOR TANTE

La Junta Ejecutiva recomienda especialmente a los afiliados se pongan al día, y a las comisiones administrativas, remitan al Comité Ejecutivo las planillas de cotizaciones correspondientes y los cambios de domicilio de los compañeros, a fin de facilitar las tareas posteriores a estas asambleas.

Se encarezca a los centros 1a. Flores Sud, 6a., 1a. Liniers y 15a. Villa del Parque se apresuren a contestar a la nota que se les enviará oportunamente. Esta respuesta debe dirigirse al secretario del Grupo Comunal Socialista.

ORDEN DE LOS VOTADOS

A objeto de simplificar el trabajo en la confección de las planillas de candidatos, se encarezca a los compañeros secretarios de centros que la nómina de los votados que envíen a esta secretaría guarde un riguroso orden alfabético.

MARCELINO BUYÁN,
secretario de la Junta Ejecutiva.

El Empirismo de la N. R. A.

Van revistiendo verdadera gravedad los conflictos sociales en los Estados Unidos. La llama se propaga a toda la Unión. Hace unos días se libraron verdaderas batallas alrededor de las minas de carbón de la Peabody en Harrisburg, del estado de Illinois. En Pensilvania vienen sucediéndose las huelgas de carácter violento en las industrias afines de la hulla y del acero. Hoy nos trae el cable la noticia de sucesos sangrientos en los algodonales de California. La soberbia que se imponen en estos desparchos las agencias sólo deja percibir al lector que la violencia ha surgido en torno al plan de la "reconstrucción" industrial, ya sinterizado en las iniciales N. R. A.; pero mantiene el origen en penumbra demasiado discreta.

El eje de la contienda se halla en la sección 7 del National Recovery Act, que reconoce a los obreros la libertad sindical — hasta entonces una ficción — en estos términos: "Los asalariados tendrán el derecho de organizarse y negociar con sus patronos colectivamente, por medio de representantes de su propia elección, libres de toda ingobernabilidad, restricción o control por parte de los patronos en la designación de tales representantes". Se ha abusado bastante del vocablo revolución al hablar del "plan Roosevelt". Pero es indudable que los dos extremos en que la N. R. A. constituye en cierto modo una revolución en los usos y costumbres sociales de los Estados Unidos son aquellos en los que afecta a la intervención del Estado nacional en la reglamentación de las industrias y en la restitución de la libertad sindical a los trabajadores.

Allí donde había logrado establecerse, a pesar de la oposición patronal, una organización obrera relativamente fuerte — ejemplo: la industria de toodo tiene menos de planeamiento.

Brutos y de materias primas, y para los países importadores de productos terminados.

Las distancias entre los precios al mayor y los de al por menor han persistido, y en oposición a lo que casi siempre pasó anteriormente, los precios de los bienes de inversión han bajado menos que los de los bienes de consumo.

Sociedad Anónima MANTERO y BALZA

Fábrica de fósforos
de papel marca

"MANTERO"

Av. Gral. MITRE 2300
Unión Telefónica 22-7766

A LOS CIUDADANOS ELECTORES DE LA CAPITAL FEDERAL

Los electores de la Capital Federal podrán consultar desde la fecha el padrón provisional, que servirá de base a la elección de marzo próximo, en los locales socialistas de esta ciudad a los efectos de comprobar su anotación en el mismo o en su defecto formular la correspondiente reclamación antes del 10 de diciembre próximo, fecha en que vence el periodo de tachas.

Contra la Guerra, la Huelga General

EL Congreso del Partido Laborista británico ha clausurado sus sesiones con una decisión histórica que es precisamente subrayar por lo que tiene de ejemplo y por lo que entraña como promesa para la causa obrera internacional.

Con unanimidad absoluta, los ochocientos delegados, que representaban todas las Secciones del Partido, habiendo, por lo tanto, en nombre de millones de trabajadores británicos, han tomado el solemne compromiso de oponerse resueltamente a toda guerra; de convocar con urgencia una reunión del Partido Laborista, de las Trade Unions y de las Cooperativas, en caso de surgir una amenaza de conflicto armado, para tomar las medidas capaces de impedirlo, y de proclamar la huelga general para responder a una declaración de guerra.

Hugh Dalton aceptó la resolución en nombre de la Comisión ejecutiva, y fue votada, como hemos dicho, por unanimidad total, en medio de un entusiasmo emocionante. Añadió Dalton que acaso la resolución necesitaba como complemento el compromiso de declarar un boicot económico y financiero contra todo Estado agresor — ya fuera el Reich de Hitler o cualquier otro — que perturbase la paz para asesinar en masa a los trabajadores del mundo. En todo caso, nuestros camaradas británicos han decidido emprender una propaganda vigorosísima contra todas aquellas tendencias sociales que tratan de fomentar el espíritu belicista, y entablar al mismo tiempo una acción internacional para conseguir el apoyo de las organizaciones obreras de los demás países.

Arthur Hénderson, que había dejado momentáneamente su puesto en la conferencia del Comité para acudir al Congreso de su Partido, pronunció un discurso que los comentaristas objetivos calificaron como el mejor de su larga vida política. Pronunció, entre otras, las siguientes palabras:

"Este nuevo espíritu, esta decisión

de arriesgar y afrontarlo todo para la causa de la paz, es el principio de la cordura y la mejor garantía de triunfo.

Debemos convertir en realidad viva y efectiva la solidaridad internacional de los trabajadores. Acogeremos como aliados a todos los que se unan a nosotros en todos los países para luchar por la paz, de la que depende la civilización.

El movimiento obrero socialista es internacional en su esencia. Se opone a las barreras nacionales y raciales tanto como a las barreras de clase.

Sabemos que el socialismo en un solo país ha de vivir en precario y rodeado de peligros mientras el resto del mundo continúa presa de la anarquía capitalista. Sabemos que para construir rápida y seguramente la gran comunidad socialista tenemos que clavar sus cimientos en una organización más firme de la paz mundial."

Al hablar de la necesidad de atraer a los grandes países, los Estados

Unidos y la Unión Soviética, en esa obra común de organización de la paz, declaró que Rusia había sido uno de los participantes más activos en la Conferencia del desarme, y que el único estadista que hubiera logrado éxito resonante en la Conferencia económica de Londres habría sido el delegado de la Unión Soviética.

Al final de su discurso — escuchado en dramático silencio —, Henderson fue ovacionado por todos los delegados con un entusiasmo indescriptible.

Entre las demás resoluciones aprobadas figura una, presentada por el ex ministro Clynes en nombre de la Unión de Trabajadores municipales, pidiendo el desarme general efectivo, la abolición de la aviación militar, el control de la aviación civil y la supresión de la fabricación y del comercio privados de armas y municiones, así como el control estricto del convenio de desarme. Conviene añadir que en el terreno nacional el congreso ha decidido emprender una campaña por todo el país, que toma como lema: "Victoria y poder para el socialismo".

Las Empresas Ferroviarias y los Municipios

El cierre de las calles por las vías — La obligación de colocar barreras — La iluminación de las estaciones — La construcción de cercos y aceras

Las municipalidades en sus relaciones con las empresas ferroviarias tratan a menudo con dificultades por la resistencia de éstas a cumplir con las obligaciones que tiene todo vecino propietario, alegando que como gozán de concesión federal sólo están sometidas a las exigencias de las leyes nacionales 2873 y 5315, y todo lo que no obliga ellas los ferrocarriles no tienen porque cumplirlo. Y por último dicen que la única autoridad que puede darles órdenes es la dirección de ferrocarriles.

Uno de los problemas urbanos que a veces se presenta insoluble por la resistencia de las empresas es el referente al cierre de las calles por las vías. Hay pueblos y ciudades prácticamente divididas en dos o más partes en largos trozos que dificultan su desarrollo y su urbanización.

Las empresas ferroviarias están realmente eximidas de la obligación de dejar expeditas las calles del municipio? Estas cuestiones han sido motivo de interpretación judicial y la buena doctrina ha reconocido siempre el derecho de los municipios de tener sus calles abiertas, especialmente donde el tráfico lo requiere.

Es interesante conocer las disposiciones al respecto de la ley 2873 para ver luego la interpretación que han tenido por altas autoridades judiciales.

El artículo 17 de la ley citada dice: "Las empresas no podrán oponerse a que sus vías sean cruzadas por caminos carreteros ordinarios. Tampoco podrán oponerse a la construcción de canales o cauces artificiales de agua que atraviesen la vía, siempre que las obras que se hicierean con ese motivo no perjudiquen la solidez de la vía ni interrumpan en manera alguna el servicio regular de los trenes".

Si bien aquí no se habla de calles, sino de caminos, canales y cauces de agua, no cabe duda de que las ciudades no pueden estar en condiciones inferiores, siendo que sus necesidades son mayores.

El doctor Matienzo, en su conocida obra "Cuestiones de derecho público argentino", tomo segundo, página 931, edición de 1924, dice, comentando este

artículo de la ley citada, en su carácter de procurador del tesoro: "Si las empresas de ferrocarriles, según lo dispuesto en el artículo 17, ley 2873, no pueden "oponerse a la construcción de canales o cauces artificiales de agua que atraviesen las vías", es evidente, a mi juicio, que las calles públicas de las ciudades no pueden tener una situación legal inferior."

Y agrega: "El propósito de la ley bien manifestado, ha sido ante todo, asegurar el interés público, por lo que respecta a vías de comunicación, contra toda oposición que pudiera hacerle el interés particular. Las mismas concesiones hechas a las empresas de ferrocarriles y los derechos que de ellas emergen no tienen otro objeto que el de servir al bien común y, siendo así, mal pueden oponerse tales derechos al alto interés en que se fundan y que les da una razón de ser.

Cuando la ley reglamenta la construcción de ferrocarriles, estableciendo reglas generales a que éstas han de sujetarse, no ha podido, por lo tanto, admitir ni por un momento que los poderes públicos, al hacer esa clase de concesiones, enajenaran su derecho de construir caminos públicos donde el interés general lo requiriése. Las vías férreas, como dice el procurador del tesoro, no pueden ni deben convertirse "en una barra infranqueable" que impida la apertura de nuevas vías de comunicación además de las existentes en el momento en que se lo autorizó a tender sus rieles. Basta la mera exposición de tal pretensión para poner de relieve su absurdidad".

Cita a continuación antecedentes norteamericanos que confirman esta tesis, pues las franquicias en los ferrocarriles las adquieren con sujeción al poder de policía del estado y al derecho de dominio eminentemente a favor del público. Este tiene derecho a poseer caminos que satisfagan las necesidades creadas por un nuevo aumento de los negocios y de la población y es cosa perfectamente sentada que las compañías de ferrocarriles adquieran el derecho de construir sus líneas sujetos al derecho predominante del estado a cruzar sus líneas con nuevas calles y caminos toda vez que las necesidades crean.

Una de las obligaciones del gobierno municipal es de "reglamentar la aertura, ensanche, empedrado, conservación y mejoramiento de las calles, caminos, plazas, parques, paseos, públicos y la delineación de los niveles" (artículo 47, inciso 23 de la ley orgánica). ¿Cómo podrían cumplir las municipalidades con esas disposiciones si las empresas se oponen a ello?

LA OBLIGACION DE COLOCAR BARRERAS

Es este otro asunto que tiene puntos de contacto con el anterior y en que las municipalidades tienen a menudo que intervenir.

El artículo 50 de la ley 2873 contiene varios incisos que se refieren al punto. El inciso 80, dice que las empresas tienen la obligación de: "Establecer barreras o guardazafanes en todos los puntos en que los ferrocarriles cruzan los caminos o calles públicas a nivel. Estas barreras deben cerrarse a la aproximación de cada tren, abriéndose después que haya pasado para dejar expediente el tráfico". El inciso 90, dice: "Hacer los trabajos necesarios para dejar expediente el tráfico, en las calles o cascos públicos que atraviesan el ferrocarril". Otras disposiciones del reglamento obligan a poner luces en las

Crédito Público Nacional

De acuerdo con las disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 11 de noviembre de 1933, los títulos o bonos de los Empréstitos Nacionales que son retirados de la circulación podrán canjearse por los nuevos títulos de "Crédito Argentino Interno" y "Empréstito Patriótico" de 5% de interés y 1% de amortización anual acumulativa. (En el "Empréstito Patriótico", la amortización se efectuará por sortejo y a la par.)

Los Empréstitos cuyos títulos o bonos podrán canjearse son los siguientes:

6 % de interés y 1 % de amortización

Crédito Argentino Interno 1921
Crédito Argentino Interno 1922
Crédito Argentino Interno 1923
Crédito Argentino Interno 1924

Crédito Argentino Interno 1925 1ra. Serie.
Crédito Argentino Interno 1925 2da. Serie.
Crédito Argentino Interno 1925 3ra. Serie.
Crédito Argentino Interno 1926

Crédito Argentino Interno 1926 2da. Serie.
Crédito Argentino Interno 1927 1ra. Serie.
Crédito Argentino Interno 1927 2da. Serie.
Crédito Argentino Interno 1928 1ra. Serie.

Crédito Argentino Interno 1929 1ra. Serie.
Crédito Argentino Interno 1930 1ra. Serie.
Crédito Argentino Interno 1932 2da. Serie.

Crédito Interno de la Nación — Bonos de los FF. CC. del Estado — 1ra. Serie.
Crédito Interno de la Nación — Bonos de los FF. CC. del Estado — 2da. Serie.
Crédito Interno de la Nación — Bonos de los FF. CC. del Estado — 3ra. Serie.

Crédito Interno de la Nación — Ley 11.378.
Crédito Interno de la Nación — Ley 6.712-11.280.
Crédito Interno de la Nación — Ley 11.265.
Crédito Interno de la Nación — Ley 11.598.

Crédito Interno de la Nación — Art. 25 — Ley 11.584.
Crédito Interno de la Nación — Art. 12 — Ley 11.671.

Bonos Obras Sanitarias de la Nación — Saneamiento y desagües Capital Federal y Provincias — Emisión 1927.

Bonos Obras Sanitarias de la Nación — Saneamiento Capitales de Provincias — Ley 11.333.

Bonos Obras Sanitarias de la Nación — Saneamiento y desagües — Capital Federal y Provincias — Emisión 1927 — 2da. Serie.

Bonos Obras Sanitarias de la Nación — Saneamiento y desagües — Capital Federal y Provincias — Emisión 1928 — 1ra. Serie.

Bonos Obras Sanitarias de la Nación — Saneamiento y desagües — Capital Federal y Provincias — Emisión 1928 — 2da. Serie.

Teatro • Cine • Música

AVENIDA

Realizóse Ayer la Función Especial Para los Artistas

En el teatro Avenida se realizó ayer la representación especial del poema de Federico García Lorca "Bodas de sangre", dedicada a los autores y actores nacionales y radiada a España y los países americanos.

El público siguió atentamente y aplaudió con entusiasmo el admirable poema y a su intérprete del conjunto de Lola Membrives.

Uno de los entractos usó de la palabra el presidente de la Casa del Teatro para agradecer esta función. Dijo García Veloso:

"Loada sea la fortuna, que ha acordado a millones de hombres de veinte patrias distintas, hijas de la misma madre, escuchar y sentirse conmovidos por la belleza inmortal de la lengua castellana, crisol maravilloso donde se fundieron las ansiedades más puras y las heroicidades más grandes de la raza.

Podrán haber atravesado las mismas de los denodados conquistadores, los éxodos del mundo entero, trayendo cada uno a estas tierras el habla de todas las civilizaciones europeas, pero

VARIÉDADES

Presentarás esta Tarde en Esta Sala la Cía. Nacional Ramírez-Pomar

El domingo terminó su actuación en este teatro la compañía de grandes espectáculos que dirige Enrique S. Discepolo, quien actuó durante cinco días, ofreciendo la obra "Wunder Bar".

En su reemplazo hoy se presentará la compañía de comedia y sainete Ramírez-Pomar, en la que figura la primera actriz María Esther Podestá.

Este conjunto ofrecerá un corto número de funciones, pues deberá ceder el teatro a la compañía argentina de comedia Blanco Podestá-José Gómez, quienes se presentarán con la obra de Acassuso: "El barro humano".

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆
barreras de los pasos a nivel desde la puesta del sol hasta el paso del último tren y mantener la guardia y el servicio de las barreras en los pasos a nivel.

CONSTRUCCIÓN DE CERCOS Y ACERAS

Lo que acabamos de decir con respecto a las obligaciones de las empresas que conviene tener presente es la contenida en el inciso 10 del mismo artículo, cuyo texto es el siguiente: "Construir las alcantarillas y obras necesarias para dejar libre el desague de los terrenos linderos".

Con lo transcripto basta para que no quede duda de las obligaciones de las empresas ferroviarias con respecto a los municipios.

De acuerdo con esto, cuando una empresa quiere clausurar una calle o un camino público, debe solicitar la autorización municipal, de lo que se desprende también el derecho del gobierno local de obligar a las empresas a abrir una calle o un camino y colocar la barrera cuando las necesidades del tráfico lo requieren.

Comentando estas disposiciones, en casos en que fué requerida su opinión como procurador del tesoro, el doctor Matienzo en su obra citada, página 98, dice: "No creo que pueda negarse que, en las ciudades, el ejercicio del poder de policía, en cuanto afecta a la seguridad, comodidad y moralidad de las calles, corresponde a la autoridad municipal y toda concesión de ferrocarriles está implícitamente sujeta a dicho poder salvo excepción expresa".

ILUMINACIÓN EN LAS ESTACIONES

La misma ley general de ferrocarriles dice respecto a este punto en el inciso 40. del artículo 50: "Iluminar las estaciones y pasos a nivel desde la puesta del sol hasta la llegada del último tren".

Esta disposición no establece, ni podría establecerlo, qué iluminación debe ser esa, pero va de suyo que ha de ser la misma del resto del municipio. Si las calles se alumbran para seguridad del tráfico y transeúntes y la municipalidad considera necesaria tal o cual iluminación, no tienen las empresas ninguna razón para tener un alumbrado deficiente.

Sin embargo, las estaciones y los tramos de calles cruzadas por las vías son generalmente los lugares más oscuros de la ciudad, y cuando las estaciones están situadas dentro del núcleo urbano esos sitios forman un contraste tan grande con el resto de la ciudad que se convierten con frecuencia en refugios de gente de mal vivir porque cuentan con la obscuridad para guayecarse.

Si las empresas tienen la obligación de dejar expedito el tráfico en las calles y caminos, si debe colocar barreras en los mismos sitios, se entiende que es dentro de las condiciones generales que rigen sobre el particular para los demás vecinos. Lo mismo debe entenderse con respecto a la iluminación de la estación y pasos a nivel. Y por estación se entiende de acuerdo con el concepto técnico el edificio de pasajeros, los andenes, depósitos de carga que están en relación directa con el público, así como también todas las instalaciones utilizadas para la recepción y expedición de los trenes, ya sea de pasajeros o de carga, todo delimitado en general por los cambios extremos de acuerdo

Romeo FERRARA
Junín, noviembre de 1933.

COMPLETAS REFORZADAS

25 Dña. C. M. ONESTO

Empiendas \$ 4.— Coronas oro 22 Kts. \$ 12 Extracciones sin dolor " 2 U. T. 47 Cuyo 0265

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honrarias reducidas.

Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar CONSULTAS GRATIS

APOLÓ

Termina esta Noche su Temporada la Compañía García León - Perales

Con las funciones de hoy pone fin a su temporada en el teatro Apolo la compañía de comedia española encabezada por los actores García León y Manuel Perales. La compañía comenzó su actuación en los primeros días del mes de abril, con la reposición de la comedia de Guillén y Quintero "Los caballeros", con la cual debutó el conjunto, en Buenos Aires a principios del año pasado. Luego se ofrecieron las siguientes novedades: "La picara vida", de S. y J. Alvarez Quintero (8 de abril); "Jabali", de Muñoz Seca y Pérez Fernández (15 de abril); "Engañála Constante, ya no es delito", Antonio Paso y Valentín de Pedro (22 de abril); "Yo soy la Greta Garbo", de Antonio Paso (29 de abril); "Mi distinguida familia", de E. Suárez de Beza (6 de mayo); "Tu mujer nos engaña", de A. Vallesca (13 de mayo); "La Locatis", de Luis de Vargas (20 de mayo); "Don Pedro el cruel", de Fernández del Villar (27 de mayo); "Cuidado con el amor", de Carlos Arribes (3 de junio); "Escuela de milionarios", de E. Suárez de Deza (10 de junio); "El refugio", de Muñoz Seca (17 de junio); "El susto", de S. y J. Alvarez Quintero (22 de julio); "San Tritón, mártir", de Ivo Pelay (19 de agosto); "Los chamarileños", de Arniches Abati y de Lucio (2 de septiembre); "El niño de las coles", de Capella y de Lucio (23 de septiembre), y "Los mártires de Alcalá" (4 de noviembre). Además se ofrecieron varias reposiciones del repertorio.

Como ya se ha anunciado, la compañía regresará a España para volver a ocupar el mismo escenario desde el mes de marzo del año próximo.

BROADWAY

Renuévase Hoy el Cartel con "De Broadway a Hollywood"

El programa del Gran Teatro Broadway, se renovará hoy con la película del sello Metro Goldwyn Mayer, titulada "De Broadway a Hollywood", una comedia musical que condensa la vida teatral norteamericana de los últimos cincuenta años.

La acción de esta película se desarrolla desde los lejanos días de Tony Pastor, hasta los momentos actuales del cine parlante en Hollywood, y se refleja el drama de la vida de tres generaciones de una familia teatral, sus amores, sus alegrías, sus penas, sus triunfos y descendientes.

En su reparto figuran actores tan prestigiosos como Alice Brady, Frank Morgan, Jackie Cooper, Magde Evans, Jimmy Durante, Una Merkel, Russell Hardie, Eddie Quillan, Fred Alexander, Mickey Rooney y el cuerpo de baile de Alberto Rasch. Un veterano actor teatral, Willard Mack, dirigió esta producción, secundado por Harry Rapp otro veterano del teatro.

En la escena del Broadway, volverá a presentarse la jazz sinfónica "Los Estudiantes de Hollywood", conjunto musical que actuará durante una semana.

Esta corta audición servirá de despedida a los muchachos dirigidos por Don Dean, pues el próximo día 23 del corriente, se ausentarán para los Estados Unidos. Y es así como desde el mismo lugar en que se presentaron, se despedirán del público porteño "Los Estudiantes de Hollywood".

NACIONAL

Se Estrenará Hoy una Pieza de José Antonio Saldías: "Tiburones"

La compañía del teatro Nacional dará a conocer en la segunda sección de hoy una pieza de José Antonio Saldías, que se titula "Tiburones". La obra se interpretará de acuerdo a este reparto:

Pericote, José Sande; Villegas, F. Barletta; Belito, Carlos Rodríguez; Peggy, Rosa Catá; Marini, Tomás Hartich; El Grillo, G. García Reyes; Uste, J. Desio; Elena, Sara Prosperi; Pondal, Froilán Varela; Zedepur, M. Moyano; Banquito, J. Pérez Bilbao; Amadeo, Domingo Sapelli; Soledad, Teresa Serrador; Guardián, César Rey.

Completará el cartel "A ver si nos entendemos", la pieza de Sargent, que hoy alcanza a la 50a., representación consecutiva.

C. N. D. M.

El Pianista Antonio de Raco Ofrece el Viernes su Primer Concierto

En el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres ofrecerá el viernes próximo su primer recital el joven pianista Antonio de Raco, quien ha inscripto en su programa obras de Bach-Busoni, Beethoven, Wagner-Liszt, Wagner-Brassin, Albéniz, Debussy y Balakireff.



¡Cuánto me alegro haberlos probado!



El Pasado de Italo Balbo

La Liga Italiana de los Derechos del Hombre ha lanzado una protesta moderada, pero firme, contra el olvido de que da muestras la desorientada opinión internacional respecto al pasado del señor Italo Balbo.

El señor Italo Balbo fué el jefe de las bandas fascistas que causaron — entre 1921 y 25 — tantas victimas en la provincia de Ferrara. Entre esas victimas figura un sacerdote — Dom Minzoni, que tomó parte en la guerra y había sido condecorado con la medalla militar —, que fué asesinado a golpe de matracas por los sicarios del señor Balbo, como quedó probado durante un ruinoso proceso.

La "Voz Republicana", órgano del partido republicano, acusó al señor Balbo de ser el responsable del asesinato de Dom Minzoni (1923), y el señor Balbo, como funcionario, público — era el jefe de la milicia fascista —, se vio obligado a querellarse y a conceder a sus causadores la facultad de aducir pruebas en apoyo de los hechos que le imputaban.

El proceso tuvo efecto en julio de 1924, quedando probada la acusación de modo manifiesto. La "Voz Republicana" fué absuelta, y el señor Balbo condenado a pagar las costas, presentando su dimisión de jefe de la milicia fascista.

Después de cerrado el proceso contra los autores materiales del asesinato de Dom Minzoni, el señor Balbo — en virtud de la intervención de sus amigos — se vió libre de explicar su crimen, limitándose a una dimisión de pura forma. Pero los exiliados no olvidan que el hombre a quien aclama la opinión internacional — mal informada — lleva sobre sí la tremenda responsabilidad de un crimen abominable, que nunca le será perdonado.

Para que el lector pueda hacerse una idea de los métodos que utilizaba

el señor Balbo para aplastar la resistencia de los adversarios del fascismo — método que han costado la vida a Dom Minzoni, sacerdote dulce y humilde, y a tantos otros! — reprodujimos a continuación la carta que el propio señor Balbo dirigió en 31 de agosto de 1923 a su representante en Ferrara:

"Milicia nacional. Dirección general. Mi querido Beltrami: En lo referente a los absueltos del 20 de diciembre es preciso explicarles que sería higiénico para ellos el cambiar de aires y trasladarse a otra provincia.

Si se obstinan en quedarse será preciso darles palizas, sin exagerar, pero con regularidad, hasta que se decidan a partir.

Puedes enseñar esta parte de mi carta al señor prefecto, a quien dirás en mi nombre que cuento con elementos suficientes para no querer a esos individuos ni en la ciudad ni en la provincia.

La policía deberá perseguirlos mediante detenciones semanales, y convendría que el señor prefecto hiciera comprender al procurador del rey que en el caso de eventuales palizas (que deberán ser de estilo) no queremos ningún proceso.

Da lectura de esta carta al Concejo Federal.

Si te escribo esto desde Roma, es evidente que sé lo que digo. — (Firmado) Italo Balbo."

Durante el proceso contra la "Voz Republicana" varios testigos que habían militado en el partido fascista han afirmado que en 1924, durante las últimas elecciones "trucadas" hechas por el fascismo, el señor Balbo había declarado que para impedir a los electores de la oposición que votaran, los fascistas tenían que pegar muy fuerte al primero que se presentara ante las urnas, aunque fuera un fascista, y después de haberle pegado, gritar: "¡Ese ciudadano ha votado por la oposición, y todos los que sigan el mismo camino sufrirán idéntico castigo!", con el fin de que los que votaran después lo hiciesen señalando la papeleta de la candidatura fascista.

En los artículos sobre la glorificación de Balbo, que el fascismo ha hecho por la prensa internacional de alquiler, se habla de una vida fantástica del jefe fascista. En ella se dice que ha sido periodista y uno de los primeros fascistas.

En los artículos sobre la glorificación de Balbo, que el fascismo ha hecho por la prensa internacional de alquiler, se habla de una vida fantástica del jefe fascista. En ella se dice que ha sido periodista y uno de los primeros fascistas.

La verdad es que Balbo era estudiante y pertenecía al partido republicano cuando Mussolini creó el fascismo. Pasó al fascismo en 1921, contra-

tando su traición al partido republicano con un empleo de secretario del fascismo de Ferrara y con un sueldo en una compañía de seguros que finanziaba al fascismo.

Mussolini, en el discurso pronunciado con motivo del regreso de los aviadores a Roma, ha dicho: "Habéis merecido el triunfo, porque el crucero debía consagrarse la revolución fascista en los dos continentes." Todos los periódicos que han alabado a la gesta de Balbo han servido, pues, al fascismo.

El fascismo, sin embargo, no tiene esa caballerías. Las gestas de los demás aviadores extranjeros no merecen más que cuatro líneas en cualquier rincón de la prensa fascista. La heroica empresa de Barberán y Collier ha sido anunciada a los italianos en diez líneas. Algunos periódicos españoles han publicado la información dada por una agencia, según la cual el ministro Balbo había enviado un telegrama de felicitación a los dos aviadores españoles. Esta información, a pesar de todo, ha sido suprimida en todos los periódicos fascistas que se publican en Italia. De ese modo perdura el fascismo, gracias al servilismo de los demás y a la propaganda de Roma, que continúa sus campañas sin escrupulos ni lealtad.

Partido Socialista

A los Centros de la Capital

El Comité Ejecutivo Nacional invita a los centros socialistas de la capital de las secciones linderas con partidos de la provincia de Buenos Aires, colaboren activamente con los centros de los mismos en la agitación electoral iniciada con motivo de los comicios municipales del domingo 26 del corriente.

Convenirán organizar grupos permanentes de colaboración, y ponerse de inmediato en contacto con las comisiones administrativas o comités electorales socialistas de las localidades próximas.

EL SECRETARIO GENERAL

GIROLAMO PAGLIANO
Tómelo ahora PURGANTE Y DEPURATIVO

Tampoco Comparten el Criterio de la J. E. de la C. G. del Trabajo los Obreros Textiles

A pesar de todo debe organizarse la lucha contra el fascismo

El consejo federal de la Federación Obrera de la Industria Textil nos comunica que en su reunión de fecha 11 del corriente acordó contestar al manifiesto de la Junta Ejecutiva de la C. G. T. y hacer llegar al conocimiento de sus asociados que el comunicado de prensa, hecho público por la Junta Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo no interpreta en manera alguna los sentimientos y aspiraciones de esta Federación, y que, contrariamente a lo que se dice en esa publicación, considera que los sindicatos deben organizar la lucha hasta extirpar todo vestigio de fascismo en el país.

CONVOCARON A LOS FERROVIARIOS DE B. A. OESTE

La comisión ejecutiva elegida en la asamblea realizada en la Casa del Pueblo, invita a los ferroviarios de la sección Buenos Aires Oeste a la asamblea que se realizará mañana miércoles 15 a las 18 horas, en el mismo local, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º Actas anteriores. 2º Elección de candidatos a miembros de la comisión ejecutiva, a fin de someterlos al voto general de los asociados. 3º Informe de las delegaciones enviadas a Rosario. 4º Asistencia de una delegación de la comisión representativa de la sección Rosario (C. Argentino). 5º Asuntos varios.

Dada la gran importancia de los asuntos a tratar y el hecho de que a esta asamblea asistirá una delegación enviada especialmente a la misma por la sección Rosario (C. Argentino), ningún compañero consciente debe faltar.

MÁNANA MIÉRCOLES EFECTUARA ASAMBLEA EL S. DE MOZOS Y ANEXOS

La C. D. de este sindicato invita a sus asociados a la asamblea general (continuación de la anterior), que se realizará en nuestro local social, B. Mitre 1085, a las 15 horas de mañana miércoles 15, para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento de 21 miembros para la comisión central; Asuntos varios.

Es necesario que ningún camarada falle a este acto de tan vital importancia para nuestro gremio — dice el comunicado — puesto que los miembros nombrados serán los que tendrán que llevar a la práctica las bases que han sido aprobadas por las asambleas realizadas en los días 8 y 9, para poner fin a la explotación patronal por medio de la unión para la lucha de los

COMISIÓN GREMIAL SOCIALISTA DE LA PLATA

Esta Comisión ha convocado a los obreros afiliados, a una asamblea que se realizará el 17 del corriente a las 21, en el local de la Federación Socialista Bonarense, calle 50, número 855, a fin de considerar el último manifiesto de la Junta ejecutiva de la Confederación General del Trabajo.

Para esta ocasión se ha solicitado el concurso de la Comisión de Información Gremial de la capital federal, uno de cuyos miembros pondrá en conocimiento de la asamblea, todos los antecedentes necesarios para juzgar este asunto.

EL PRÓXIMO DOMINGO EFECTUARA ASAMBLEA EL S. DE O. EN CALZADO

La C. A. del Sindicato de Obreros en Calzado, invita al gremio en general a la asamblea de socios y no socios que se realizará el próximo domingo 19 en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832, a las 9 horas, para considerar asuntos relacionados sobre la actual campaña de agitación.

REUNIONES DE PERSONALES

Casa Fernández y González — Se invita a los compañeros que trabajan para la firma del epígrafe, a la asamblea del personal que se realizará hoy martes, a las 17.30 horas, en el local México 2070.

Casa Faierman — Se convoca al personal de la casa Faierman a la asamblea del personal que se efectuará mañana miércoles, a las 17 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior, correspondencia y circulares de la comisión directiva, movimiento de socios, fichas de ingreso de Ambrogio y Re, renovación de las CC. de Reclamos, nombramiento de la comisión escrutadora, balance, nombramiento de una comisión cultural.

Asamblea del S. de Resistencia O. Marmolistas

El próximo domingo, a las 9 horas

El próximo domingo, a las 9 horas, se efectuará, en México 2070, la asamblea general del Sindicato de Obreros Marmolistas, para tratar un importante orden del día:

La C. D. exhorta a todos los obreros marmolistas para que concurren a esta asamblea, y comunica que ha concedido a sus afiliados una amplia

obreros en cada hotel, restaurante, bar, lechería y automático.

Lucharemos por el cumplimiento del horario, descanso semanal, aumento de sueldos y mejor alimentación.

Exigiremos la libertad de los presos por cuestiones sociales.

IMPORTANTE REUNION DE AFILIADOS SOCIA LISTAS EN REMEDIOS DE ESCALADA

La Comisión de coordinación Gremial de Remedios de Escalada invita a los ferroviarios socialistas que trabajan en los talleres de F. C. del Sud de esa localidad, a la reunión que se realizará hoy martes, en el local del Centro Socialista de Escalada (Oeste), Beltrán 74, a las 17 horas, para tratar asuntos de suma importancia.

El núm. 13 de

EL PEQUEÑO LIBRO SOCIALISTA

QUE APARECERÁ EL SABADO PROXIMO, CONTENDRÁ EL INTERESANTE TRABAJO DEL COMPAÑERO DIPUTADO NACIONAL ADOLFO DICKMANN TITULADO:

El Socialismo y el Municipio

(COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIALISTA MUNICIPAL)

Los Centros Socialistas de la provincia de Buenos Aires tendrán en él, un excelente material para cooperar en la propaganda a realizar con motivo de las próximas elecciones municipales.

El Ejemplar \$ 0.10

Precio Especial a las Bibliotecas y Centros Socialistas

A retirar de la Administración Incluso franquio

10 ejemplares	INTERIOR
20 "	1.00
50 "	3.50
100 "	5.00
200 "	9.00
500 "	20.00
1.000 "	40.00

Librería y Editorial "La Vanguardia"

Rivadavia 2150

Casa del Pueblo

Se persigue en Alemania a los Trabajadores Conscientes

A las declaraciones de los nacionalsocialistas de que no hay persecución en Alemania, oponemos el siguiente documento oficial:

"Orden de 26 de junio de 1933 — Varios incidentes que han ocurrido últimamente nos obligan a ordenar lo siguiente: Los directores de las organizaciones afiliadas a la Central de organizaciones obreras alemanas deben remitirme, antes del fin de la semana, una lista de todos los marxistas que han jugado anteriormente un rol dirigente en los sindicatos, a fin de que puedan ser incluidos en una "lista de proscriptos" que tengo en preparación. Esta lista, que probablemente tendrá varios miles de nombres, será impresa y remitida a los órganos interesados, a saber, oficinas de colocaciones, ministerios, organizaciones patronales, etcétera, es decir, todos los órganos que tengan relaciones directas con la industria alemana, a fin de que estos antiguos dirigentes marxistas no puedan obtener trabajo en cualquier forma. Encarezo a los directores de los sindicatos que sin miramientos ni falsa compasión me den a conocer los nombres de estos individuos indeseables. Solamente podrán ser exceptuados los que ocupaban puestos menores y estaban bajo el mando o la influencia de los bonzos superiores. ¡Viva Hitler! — ¡Muchow!"

Huelgan los comentarios. Basta señalar que esta orden seguramente no emana del mismo Muchow, sino de los "bonzos superiores" bajo cuyo mando o influencia está.

Obtuvo un Nuevo Triunfo la Federación O. Marítima

Otras actividades del gremio

mó aumento de sueldo y el pago de las extras, y ante la negativa de los armadores se hizo un conflicto que terminó rápida y victoriamente, obteniendo un aumento de sueldo y el pago de los trabajos extraordinarios.

En este barco, como en algunos otros, los tripulantes habían aceptado ir a trabajar a "La Parte" y como es sabido que los patrones en general establecen "cooperativas" o habilitaciones cuando se va a péridas, el personal percibía un sueldo realmente miserable trabajando un horario excesivo.

En vista de ello, el personal recla-

del gremio se ha reincorporado a la seccional, con el propósito de iniciar una era de actividad en defensa de los bien entendidos intereses del gremio.

CORRIENTES

El afianzamiento de esta seccional es definitivo, habiéndose reintegrado a la misma los elementos que por distintas razones se habían alejado.

SECCION MARINEROS

PIERNAS ORTOPEDICAS

CARTASSO Hnos.

FABRICANTES DE APARATOS ORTOPEDICOS

Aplicación científica de la ortopedia moderna

PIERNAS ORTOPEDICAS, DESDE \$ 150.-

Brazos y manos artificiales. — Corsés para espalda. — Corsés para espondilitis. — Escoliosis y Mal de Pott. — Muletas y Regatones.

Fajas para Ptosis de estómago. — Fajas para operados y estéticas. — Bragueros y reductores. — Medias elásticas.

Artículos de Goma en General. — Descuentos a Centros, Agrupaciones Obreras y suscriptores de "La Vanguardia".

VICTORIA 1760 U.T. 38 Mayo 4098 Bs. As.

CIGARRILLOS

PARI

ANTES 20 CTS.

10 CENTAVOS

Muchos atados
contienen vales
por 1-2 y 5 atados
PRUEBLOS

Deben Defender sus Intereses los Obreros Yeseros y Anexos

Vigorizando la organización

tividades queda aún nuestra perseverancia, que tantos frutos nos diera y que ha de darnos muchos más.

Mientras unos entumecidos y otros dispersos, nuevas fuerzas bárbaras e inconstitucionales vienen organizándose frente a la pretendida democracia que secunda con silencio, la violencia siniestra de estos nuevos piratas que arriban a estas playas sin que formemos nuestro ejército.

Recomendemos nuestra obra, porque antes de sucumbir tirando de oprimido y de miseria entre las manos de ladrones que ampara la ley y lacayos viciosos que crean el ambiente, preferible es jugarlo todo.

Fliegos al acero surgido de muchos compañeros, ratificamos esa saludable reacción invitando a los compañeros a que acudan dirigiendo a nuestra secretaría, Salta 240, para que nos traigan su estímulo y cooperación, cambiando a la vez impresiones para la próxima asamblea que se efectuará dentro de breves días, estando ella exclusivamente dedicada a cuestiones de la organización.

Compañeros: aún ligados por aquel lejano afecto fomentado en épocas mejores, reafirmemos que de aquellas ac-

Los Ferroviarios de Mataderos Protestan por los Crímenes de las Bandas Reaccionarias

La sección Mataderos de la Unión Ferroviaria ha tomado la siguiente resolución acerca de las actividades criminales de las bandas reaccionarias:

La sección Mataderos Oeste y Compañía General, reunida en asamblea, considerando el surgimiento de brigadas armadas (llámense "legionarios" o "fascistas"), lo que constituye un peligro evidente para el desenvolvimiento y desarrollo normal de las actividades de la clase trabajadora; que esas "legiones" están al margen de la ley; que el ejército y la policía son suficientes custodias para el orden nacional; que los "legionarios" titulándose patriotas, quieren la razón por medio de la fuerza, conto lo de muestran los hechos recientes. El primero de ellos, en el parque de los Patricios, donde perdió la vida el compañero Hevia; en Córdoba, Guevara; en Avellaneda, Alvarez; procedimientos éstos usados en países dominados por dictaduras que avergüenzan y que de ninguna manera se puede admitir en el nuestro, cuya constitución republicana nos declara ciudadanos libres, en el vasto territorio de la república Argentina; por estas breves, y

fundamentales consideraciones, e interpretando el pensamiento de la clase trabajadora, que en horas inciertas, donde una crisis económica tiene paralizados los brazos de muchos compañeros que ambulan por las calles de la ciudad y del campo, que la parte sana del país lucha afanosamente para que el país retorne de una vez al ritmo de la tranquilidad, basado en la democracia y la libertad, sin cuya base no podrán resolverse los problemas fundamentales que tiene nuestra nación y en especial modo la clase trabajadora, resuelve:

10. Ponerse de pie en homenaje a las víctimas caídas bajo el plomo homicida-fascista.

20. Vé con su sumo desagrado el surgimiento de legiones armadas y uniformadas, y solicitan a la Comisión Directiva se dirija inmediatamente a la C. G. T., para que tome las medidas que corresponda, pues su silencio no debe complicarse con la reacción, ya que es mejor evitar el mal que curar.

¿COMO discutirá Vd. con los adversarios sin tener la necesaria información socialista? Lea su diario

La Vanguardia

A PROPIETARIOS de casas o terrenos, en la capital o pueblos vecinos, acuerda créditos a devolverlos en pequeñas cuotas mensuales, el Banco "EL AHORRO"

LAVALLE 302

CARTASSO Hnos.

FABRICANTES DE APARATOS ORTOPEDICOS

PIERNAS ORTOPEDICAS, DESDE \$ 150.-

Brazos y manos artificiales. — Corsés para espalda. — Corsés para espondilitis. — Escoliosis y Mal de Pott.

Muletas y Regatones.

Fajas para Ptosis de estómago. — Fajas para operados y estéticas.

Bragueros y reductores. — Medias elásticas.

Artículos de Goma en General.

Descuentos a Centros, Agrupaciones Obreras y suscriptores de "La Vanguardia".

Reglamentación de las Horas de Trabajo de los Choferes Suizos

La ley del automovilismo adoptada recientemente en Suiza no reglamentó directamente las horas de trabajo de los choferes, declarando únicamente que hasta tanto se adoptara una nueva ley con ese fin se dictaría un reglamento especial. El departamento de justicia y policía acaba de proyectar un reglamento, que ha sido sometido a una comisión de peritos nombrados por el gobierno. Damos a continuación las disposiciones más importantes:

"Artículo 10. Los siguientes son conductores de automóviles en el sentido de este reglamento: conductores de vehículos automóviles pertenecientes a empresas de transportes de pasajeros; conductores de automóviles empleados constantemente para el transporte de mercancías; y toda otra persona ocupada profesionalmente en la conducción de vehículos automóviles. Art. 20. El período de trabajo en el sentido de este reglamento es el período durante el cual un conductor de automóvil está ocupado en la conducción, mantenimiento o acondicionamiento del vehículo, o con cualquier otro trabajo relacionado con su servicio. El período de presencia es todo período durante el cual un conductor de automóvil tiene que estar disponible para el servicio, pero sin trabajar. El período de descanso comprende toda interrupción en el servicio. Art. 30. El período medio de tra-

bajo de un conductor de automóvil, dentro de un ciclo de dos semanas, no podrá exceder de 48 horas por semana. Si el conductor es responsable por la mantenimiento y acondicionamiento del vehículo, este trabajo no podrá exceder de tres horas adicionales por semana. Cuando el servicio de un conductor de automóvil comprende períodos de "presencia", el servicio habitualmente medio no podrá exceder de 60 horas, de las cuales no podrán ser horas de trabajo más que 48, término medio, o 61 en una semana. Solamente cuando existan motivos de urgencia es posible extender las horas a 53 en una semana.

El proyecto también prohíbe el transporte de mercancías por automóvil durante la noche, es decir entre las 23 y 4 horas, del 10. de abril al 31 de octubre, y las 22 y 5 horas del 10. de noviembre al 31 de marzo.

Sin considerarlos como ideales, nuestros compañeros suizos consideran que la adopción de estos reglamentos constituiría un paso hacia adelante. Sus reivindicaciones comprenden un período semanal de descanso ininterrumpido de al menos 35 horas. Han quedado suspendidas hasta el mes de octubre las reuniones de la comisión de peritos, en la cual también tiene representación la organización de los conductores de automóviles. — (I. T. F.).

El Manifiesto de la C.G.T.

Mala impresión causó en los sindicatos adheridos y los obreros en general. — Estos deben pronunciarse sobre el mismo en sus asambleas

En los diarios del día 9 del corriente apareció un extenso comunicado de los miembros dirigentes de la C.G. del T. explicando su actitud respecto al proceder del gobierno ante el movimiento obrero y la posición de esta central obrera. Debo declarar previamente que pertenezco a dos sindicatos federados a esta organización: el Sindicato del Afirmado y la Asociación Trabajadores del Estado. Mis juicios no son contra los sindicatos que la constituyen, sino contra algunos de sus miembros dirigentes. Este manifiesto, que no refleja la realidad gremial, causó un efecto mansano a los propios sindicatos adheridos y fué muy elogiado por los diarios burgueses y filofascistas, y demás está decir la satisfacción que habrá causado al gobierno.

Comentare sólo las partes que considero de mayor interés y gravedad, porque en el hay apreciaciones que no tienen ninguna relación con los

sucesos de actualidad. Según los autores de este documento las actividades gremiales desarrollan normalmente para los sindicatos que pertenecen a la C.G. del Trabajo, lo que no la favorece nada por cierto ante la actitud del gobierno y policía contra otros gremios de diferentes tendencias. Anarquistas, comunistas, etc., que se les niega el derecho de reunirse o no se les proporcionan las garantías necesarias para efectuar sus reuniones, y esto constituye una falta absoluta de solidaridad obrera de esa central hacia otros gremios obreros, que si siguen otra táctica distinta lucharán también por la emancipación económica de los trabajadores.

Tampoco condena las arbitrariedades del gobierno ante la prisión y deportación de muchísimos activos militantes obreros, hombres honestos que están presos hace meses sin saberse el motivo. ¡Qué dirán las madres, esposas, hermanas y demás familiares que están sufriendo las consecuencias de estas prisiones injustificadas al leer este escrito que comento! Tampoco les interesan los asesinatos de obreros socialistas, como el de José Guevara en Córdoba, Matías Álvarez en Avellaneda, el obrero Hévia en el parque Patricios. Por eso digo más arriba que hay falta de solidaridad, que ese manifiesto no refleja el pensamiento de los obreros organizados en la propia Confederación General del Trabajo. Hablé con varios socios de la Asociación Trabajadores del Estado y todos se pronunciaron indignados sobre las manifestaciones de esta desventurada comunicado. Tenemos, según este escrito,

Actividades Deportivas

LUCIDAS PROPORCIONES PROMETE ADQUIRIR LA "FIESTA DE LA JUVENTUD"

ESTA NOCHE SE CLAUSURAN LAS INSCRIPCIONES

De conformidad con lo anunciado en varias oportunidades, el domingo próximo se realizará en el amplio campo de la Unión Obrera Municipal, sito en Blandengues y Beccar (Núñez), la "Fiesta de la Juventud", organizada por la Confederación Juvenil Socialista.

La Comisión de deportes ha preparado un excelente programa deportivo que se llevará a cabo durante las horas de la mañana, y se compone de lo siguiente: 8 horas, pruebas atléticas; de 9 a 11 horas, torneo relámpago de basketbol, con 1 equipo por juventud, integrado hasta por 8 jugadores; 10 horas, match de fútbol, entre dos combinados integrados por affiliados a las juventudes.

Hasta el momento se han recibido únicamente las inscripciones para atletismo y basketbol de la J. S. Casa del Pueblo (14a), J. S. Roberto Crisóstomo y Fraternidad, y como el registro se cerrará indefectiblemente hoy, martes 14, a las 21 horas, se recomienda a los secretarios o delegados deportivos enviar a la brevedad la nómina de jugadores y equipos, de acuerdo a lo solicitado en la circular enviada por la comisión encargada de la "Fiesta de la Juventud".

Fomentará el Basketbol el Club San Lorenzo

El Club San Lorenzo de Almagro realizará un campeonato interno de basketbol para socios activos, con el

fin de seleccionar los jugadores que integrarán los equipos oficiales ante la Federación Argentina de Basketbol en el próximo campeonato y fomentar este deporte con más intensidad dentro de nuestra institución.

La fecha de cierre de inscripción será el 30 del corriente mes, en general, a los mismos efectos se recibirán las inscripciones todos los días hábiles de 15 a 21 horas.

Esta Noche se Hará el Fixture del Torneo de Balón

Esta noche, a las 19 horas, se procederá en esta secretaría, Junín 1769, al sorteo de los clubes que participarán en el VIII campeonato mayor, organizado por la Federación Argentina de Balón.

Este año además de las divisiones de primera, intermedia y segunda se ha creado una división exclusiva para novicios, en la que podrán participar solamente menores de 25 años y que no hayan intervenido en campeonatos de esta entidad.

Boca Juniors y River Plate Harán un Gran Match

ESTE PARTIDO ABSORVERÁ TODA LA ATENCIÓN

PROGRAMA COMPLETO

Chacarita Juniors v. San Lorenzo.

Tigre v. Vélez Sarsfield.

Lanus v. Independiente.

Arg. Juniors v. Estudiantes.

River Plate v. Boca Juniors.

Gimnasia y Esgrima v. Platense.

Racing v. Talleres.

F. C. Oeste v. Quilmes.

Huracán v. Atlanta.

Y para tal caso consideramos que existen ejemplos de otros países.

Publicar la presente resolución en "El Obrero Ferroviario" y demás diarios que tengan página obrera.



un gobierno inmejorable, respetuoso de todas las libertades.

¡Ojalá fuera verdad tanta belleza! Analicé la parte que yo considero de mayor importancia y ahora son los sindicatos adheridos los que deben emitir su opinión al respecto en sus asambleas. Debo dejar constancia que los socialistas siempre sostuvimos que los gremios obreros deben actuar desde un punto de vista práctico y apoyar al gobierno cuando éste proteja ampliamente las libertades sindicales y legisle en pro de los obreros, y esto es lo que hizo y hace la Unión General de Trabajadores de España con la nueva república, institución dirigida por los obreros socialistas, con más de un millón de adherentes. Quizás los autores del manifiesto que comenté si se tratase de un gobierno socialista lo combatirían. Yo leí con indignación esas declaraciones y quiero exteriorizarlas en "La Vanguardia". — José Pérez.

Bs. As, 11 de noviembre de 1933.

Vapores Postales

A ENTRAR

Hoyle — Alemán General San Martín, procedente de Hamburgo. Correspondencia fechada hasta el 26/10.

15 — N. American American Legion. Masonic Line. De Nueva York. Correspondencia hasta el 28/10.

13 — Inglés Highland Chieftain. Mala Real Inglesa. De Londres. Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Frances Belle Isle. Navifrance S. A. De Hamburgo. Correspondencia hasta el 14/10.

18 — Inglés El Paraguayo. Houder Bros. De Liverpool. Correspondencia hasta el 28/10.

19 — Frances Massilia. Navifrance S. A. De Burdeos. Correspondencia hasta el 4/11.

21 — Aleman Monte Pascal. A. M. Delafosse y Cia. De Hamburgo. Correspondencia hasta el 25/10.

21 — N. American Northern Prince. Furness P. Line. De Nueva York. Correspondencia hasta el 4/11.

24 — Inglés Arlanza. Mala Real Inglesa. De Southampton. Correspondencia hasta el 4/11.

24 — Inglés Andalucia Star. Blue Star Line. De Londres. Correspondencia hasta el 4/11.

24 — Inglés El Argentino. Houder Bros. De Londres. Correspondencia hasta el 4/11.

24 — Inglés El Orléans. Houder Bros. De Londres. Correspondencia hasta el 4/11.

25 — Irlanda Alchanta. Para Southampton. Alcance a las 19. Dest. \$1.2.

15 — Italiano Florida. Para Génova. Alcance a las 19. Dest. \$1.2.

14 — Alemán Monte Sarmiento. Para

Hamburgo. Alcance a las 19. Dest. 10.12.

15 — Espanol Cabo Santo Tomé. Para Génova. Alcance a las 19. Dest. 9.12.

16 — Holandés Orania. Para Amsterdam. Alcance a las 19. Dest. 9.12.

16 — Holandés Delmundo. Para Nueva Orleans.

16 — N. Americano Highland Monarch. Para Londres. Alcance a las 19. Dest. 7.12.

18 — Ingles Neptunea. Para Trieste. Alcance a las 21. Dest. 7.12.

20 — Ingles Baroneta. Para Londres. Clave a las 19.30, sin alcance.

21 — Frances Massilia. Para Burdeos. Alcance a las 22. Dest. 7.12.

15 — Ingles Alchanta. Para Southampton. Correspondencia hasta el 4/11.

15 — Aleman Monte Pascal. A. M. Delafosse y Cia. De Hamburgo. Correspondencia hasta el 25/10.

21 — N. Americano Northern Prince. Furness P. Line. De Nueva York. Correspondencia hasta el 4/11.

24 — Ingles Arlanza. Mala Real Inglesa. De Southampton. Correspondencia hasta el 4/11.

24 — Ingles Andalucia Star. Blue Star Line. De Londres. Correspondencia hasta el 4/11.

24 — Ingles El Argentino. Houder Bros. De Londres. Correspondencia hasta el 4/11.

24 — Ingles El Orléans. Houder Bros. De Londres. Correspondencia hasta el 4/11.

25 — Irlanda Alchanta. Para Southampton. Alcance a las 19. Dest. \$1.2.

15 — Italiano Florida. Para Génova. Alcance a las 19. Dest. \$1.2.

14 — Alemán Monte Sarmiento. Para

Fiestas y Actos Culturales

XXX Aniversario del Centro Socialista de la Sección 20a. (1903-1933)

Para celebrar el XXX aniversario de la fundación de este Centro, que se cumple en el mes en curso, se realizarán los siguientes actos:

Jueves 16, a las 21 horas, en Córdoba 1242, acto público donde usará de la palabra el primer secretario del Centro, compañero José Conde, y el diputado nacional compañero Nicolás Repetto.

Domingo 19, a las 17 horas, en Córdoba 1242, lunch, donde pronunciarán palabras alusivas al acto el senador nacional compañero Mario Bravo. Tarjeta, \$ 0.50. (Las tarjetas ya colocadas con la fecha del domingo 12, son válidas para el 16).

Además se encuentra en preparación un acto representativo que contendrá la historia del centro de 1903, así como algunas ilustraciones de diferentes épocas, aparte de diversas colaboraciones de compañeros que militan o han militado en esa agrupación.

23 — Italiano Princesa Giovanna. Para Génova. Alcance a las 19. Dest. 16.12.

24 — Alemán General San Martín. Para Hamburgo. Alcance a las 19. Dest. 18.12.

24 — Frances Belle Isle. Para El Havra.

Lea y Difunda La Vanguardia



CONSULTE LAS PUBLICACIONES
De la EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"
Encontrará las obras que Vd. desea

A SALIR

15 — Irlanda Alchanta. Para Southampton. Alcance a las 19. Dest. \$1.2.

15 — Italiano Florida. Para Génova. Alcance a las 19. Dest. \$1.2.

14 — Alemán Monte Sarmiento. Para

Intensifican su Propaganda los Centros Socialistas de Buenos Aires

LA FEDERACION INICIA HOY EL ENVIO DEL MATERIAL IMPRESO

Los centros deben preparar una intensa campaña de propaganda mural

EL NUMERO ESPECIAL DE «EL SOL»

Hoy martes 14 se inicia la expedición, a los centros, de carteles de cuatro tipos, impresos a dos colores, destinados a la propaganda con motivo de los comicios del 26.

Los centros deben preparar una intensa campaña de propaganda mural, utilizando esos carteles que han sido preparados por la Federación Bonaerense consultando el momento político actual.

Al finalizar la presente semana será enviado a los centros el número extraordinario de "El Sol", dedicado a la exposición de la acción comunal socialista. Este número consta de ocho páginas a dos tintas y deberá ser distribuido profusamente entre el pueblo por los centros.

GUILLERMO KORN,
Secretario general.

LA PLATA, 13.— Colaborando con las agrupaciones socialistas de la provincia, con motivo de la campaña electoral para la renovación de las autoridades municipales, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista ha organizado las siguientes conferencias y jiras de propaganda:

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL JOSE VIDAL BAIGORRI
Sábado 13, en CHACABUCO; domingo 14, en JUNIN.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL PEDRO PALACIN
Jueves 16, en CARLOS CASARES; viernes 17, en PEHUAJO; sábado 18, en TRENUQUE LAUQUEN.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL DOMINGO BESASSO
Martes 14, en CORONEL SUAREZ; miércoles 15, en HUANGUELEN; jueves 16, en PIGÜE; viernes 17, en SAAVEDRA; sábado 18 y domingo 19, en GUAMINI.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL DEMETRIO BIURA
Sábado 18, en CAMPANA; domingo 19, en ZARATE; lunes 20, en BARRADERO; martes 21, en SAN PEDRO; miércoles 22, en SAN NICOLAS.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JUAN ORLER
Martes 14, en TRES ARROYOS; miércoles 15, en DORREGO; jueves 16, en COPETONAS.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO TEODORO BRONZINI
Martes 14, en ATACUCHO; miércoles 15, en NECOCHEA.

JIRA A CARGO DEL CIUDADANO SAUL N. BAGU
Miércoles 15, en VICTORIA; jueves 16, en CAPITAN SARMIENTO; viernes 17, en ARRECIFES.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL MIGUEL PASCARELLI
Jueves 16, en LINCOLN (permanece el viernes 17 en esa localidad); sábado 18, en GENERAL PINTO; domingo 19, en AMEGHINO; lunes 20, en VILLEGAS.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO ANTONIO F. PURICELLI
Domingo 19, en PERGAMINO; lunes 20, en COLON; martes 21, en ROJAS.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL CARLOS MORET (hijo)
Martes 14, en TORNQUIST; miércoles 15, en LAMADRID; jueves 16, en PRINGLES.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO ANTONIO CALABRIA LOMBARDO
Viernes 17, en CACHARI; sábado 18, en OLAVARRIA; domingo 19, en GENERAL LAMADRID.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL JULIO C. MARTELLA
Martes 21, en ORENSE (a la tarde); en SAN CAYETANO (a la noche); miércoles 22, en GONZALEZ CHAVES, a las 18.30 horas; en JUAREZ, a las 21.30; jueves 23, en CASCALLARES, a la tarde; en TRES ARROYOS, a la noche; viernes 24, en BAHIA BLANCA, a las 21; sábado 25, en M. BURATOVICH, a la tarde, y en MEDANOS, a la noche.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL FRANCISCO PEREZ LEIROS
Miércoles 22, en MAIPU; jueves 23, en MAR DEL PLATA; viernes 24, en MIRA MAR.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL JOSE E. PFLEGER
Martes 21, en LAS FLORES; miércoles 22, en AZUL; jueves 23, en OLAVARRIA; viernes 24, en TANDIL.

CONFERENCIAS VARIAS

MARTES 14
En CHIVILCOY — Diputado nacional Bruno J. Pietranera (asamblea local).

MIERCOLES 15
En MORON — Diputado nacional Angel M. Giménez, a las 21 horas.

VIERNES 17
En CARUELAS — Salomón Wapnir.

SABADO 18
En MORON — Salomón Wapnir.
En SAN FERNANDO — Diputado nacional Juan Antonio Solari.
En SAN MARTIN — Diputado nacional Jacinto Oddone.

DOMINGO 19
En VICENTE LOPEZ — Salomón Wapnir, a las 10 horas.
En CASTELAR — Domingo Marino.
En LOMAS DE ZAMORA — Diputado nacional Juan Antonio Solari.
En VICTORIA — Diputado nacional Jacinto Oddone.

En LOBOS — Juan Unamuno.
En RAWSON — Diputado nacional Miguel B. Naveiro.
En SAN PEDRO — Concejal Salvador Moreno.

MIERCOLES 22
En PUNTA ALTA — Diputado José M. Lemos.

JUEVES 23
En BAHIA BLANCA — Diputado José M. Lemos.
En VICENTE LOPEZ — Diputado nacional Jacinto Oddone.
En SAN FERNANDO — Concejal Antonio Zamora.

SABADO 25
En PERGAMINO — Diputado nacional Demetrio Biura.
En BAHIA BLANCA — Diputado nacional Juan Antonio Solari.

CONFERENCIAS SOCIALISTAS EN SAN MARTIN

SAN MARTIN, 13.— Organizadas por la comisión de propaganda del Centro Socialista de San Martín, tendrán lugar las siguientes conferencias en Villa Lynch, el jueves 16 del corriente, a las 21 horas en calles Cuenca y Laprida. Oradores: concejales J. A. Vila, A. C. Saporiti y M. Ramírez (h.); en Villa Sarmiento, el martes 21 del corriente, a las 20.30 horas, en calles Mitre y Suipacha. Oradores: César Borello, A. Saporiti y M. Ramírez (h.).

CONFERENCIAS EN PERGAMINO Y SAN NICOLAS

Colaborando en la campaña electoral que se realiza en la provincia de Buenos Aires, con motivo de las elecciones de renovación municipal a efectuarse el domingo 26 del corriente, el diputado nacional Américo Ghidoli participará en los actos anunciados para hoy martes y mañana miércoles en las localidades de Pergamino y San Nicolás, respectivamente.

Federación Socialista Bonaerense

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA

La Junta Ejecutiva ha citado a reunión a sus miembros para hoy MARTES 14, a las 17 horas, en su local calle 50 Núm. 855.

Nuestra Labor Legislativa en Córdoba

Pro Sanción de la Ley Escolar en Santa Fe

Mitin de la Federación del Magisterio

SANTA FE, 13.— La Federación Provincial del Magisterio, ante el resultado de la votación a que sometió a los maestros el gobierno de la provincia, ha aprobado la siguiente resolución:

Vistos: a) El repudio formulado por la mayoría del magisterio al decreto de agremiación obligatoria, en las elecciones del 15 de octubre; b) La actitud no obstante el resultado de las elecciones, al acordar representación oficial a una minoría insignificante del magisterio de la provincia, con lo cual se desvirtúa la tan decantada finalidad del decreto de agremiación obligatoria; c) Que si impone la sanción definitiva de la ley escolar, y con ello, entre otros, y en especial, la derogación del título IV del decreto-ley sobre educación común, normal y especial; d) Que entre los asuntos incluidos en la convocatoria a sesiones extraordinarias de la legislatura, encuéntrense el asunto Ley escolar, resuelve:

1. Realizar en Santa Fe, con el concurso de las asociaciones adheridas, un acto público, "pro sanción de la ley escolar".

2. Dirigir notas a ambas cámaras y a los bloques legislativos, solicitándoles se trate con preferencia la ley escolar.

3. Manifestar a las Asociaciones que deben entrevistar a los legisladores de su zona con la finalidad antedicha.

4. Designar una comisión para que en oportunidad de las sesiones extraordinarias entreviste a los legisladores. Dicha comisión estará integrada por maestros de Rosario, Santa Fe, Esperanza, etc.

LOS ACTOS PUBLICOS A REALIZARSE EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 13.— El anuncio de los actos socialistas para la corriente semana, ha sufrido algunas modificaciones, quedando en definitiva así:

Martes 14, a las 20.30 horas, calle Crisol y No. 4, frente al almacén de Parera. Oradores: C. Cicchitti e intendente municipal A. Arnoldi.

Miércoles 15, a las 20.30 horas, en Belgrano y Garibaldi. Oradores: concejales G. B. Tasca, José Merlo; ciudadano Sadú N. Bagú e intendente municipal A. Arnoldi.

Jueves 17, a las 19 horas, en Colón y San Ginés. Oradores: concejal José Merlo e intendente Adolfo Arnoldi.

Durante esta semana se efectuará la remisión a los centros del material impreso consistente en carteles de cuatro tipos impresos a dos colores, y en una segunda remisión, irá el número especial de "El Sol" con el manifiesto de la Federación y numerosas colaboraciones sobre la política comunal socialista.

CONSIDERARASE LA SITUACION POLITICA DE L. DE ZAMORA

LOMAS DE ZAMORA, 13.— El C. E. de Lomas de Zamora invita a una reunión especial para el martes 14 a las 21 horas, Casa del Pueblo, Sáenz 229, a los miembros del Comité Electoral, concejales y consejero escolar, secretarios de Centros, juventudes y subcomités, candidatos a concejales y consejeros escolares, para considerar la situación política local.

Se ruega puntual asistencia.

La Municipalidad y las Damas de Beneficencia

“La comisión directiva de ésta institución ha enviado una circular a los socios, pidiéndoles contesten en un plazo de pocas horas, sobre una consulta que se les hace. Como esa consulta está hecha con el propósito de hacer fracasar una obra necesaria y urgente, nos hacemos un deber de llamar la atención de los socios, para ponerlos en guardia de esta maniobra.

La municipalidad solicitó de la asociación nombrada la entrega de los materiales y dinero que obraban en su poder (que fueron recolectados para la construcción del hospital), para la construcción de un pequeño pabellón para infecciosos, que debía iniciarse de inmediato por exigirse en forma apremiante los frecuentes casos de enfermedades contagiosas ocurridos en este pueblo, que constituyen un verdadero peligro para la salud de la población. Y la comisión de damas, después de algunos trámites y de trámites inútiles, tendientes a dilatar la solución del problema, en lo que se descubrió la mala voluntad de cooperar con la municipalidad en una obra humanitaria, haciendo polémica con los dineros del pueblo, le comunicó que se haría una consulta con los socios para que ellos resuelvan sobre dicho pedido; pero en lugar de hacer una consulta en la forma indicada, se pretende, por una nueva maniobra, que los socios resuelvan entregar ese dinero para camas y ropas cuando se termine el hospital. Fijense bien los socios, que en lugar de la construcción del pabellón para infecciosos, como se había pedido, y como decía la comisión

No Entregan los Fondos que Recolectaron

de damas que era la resolución, ahora se habla de la entrega de esos fondos para cuando esté terminado el hospital, que se construirá con la subvención nacional.

Para la comisión de damas son más urgentes las camas para amueblar el hospital a construir recién el año entrante, que la construcción del pabellón para infecciosos, que es una necesidad urgente e impostergable, sin pensar que para poner las camas se necesita primero el edificio.

Además, la comisión de damas ha olvidado que hasta el mismo gobernador del territorio, en una de sus resoluciones, reconociendo la urgencia del problema, se refiere a la necesidad de alquilar una casa para aislar a los enfermos infecto-contagiados, cosa que deberá estar, por fuerza dentro del radio urbano, con el consiguiente peligro; los que podrían aislarse en el nuevo pabellón a construirse, que estará en ubicación más apropiada.

Por todas estas consideraciones, los socios deben contestar a esta comisión de que esos fondos deben ser entregados cuanto antes a la municipalidad, para que se pueda realizar de inmediato la obra mencionada, que constituye también un verdadero anhelo popular”.

LOMAS DE ZAMORA — Hoy martes, a las 21 horas, en Remedios de Escalada (Este). En la esquina de Lanján y Achával. Oradores: Miguel Giordano y Salomón Wapnir.

BAHIA BLANCA — Hoy martes, a las 21 horas, en Villa Mitre; a Cuatreros, a las 18 horas.

Para Mañana 15

BAHIA BLANCA — Mañana miércoles, a las 21 horas, en Bulevar Juan B. Justo, a las 21 horas; en Cabildo, a las 18 horas; en Tiro Federal, a las 18 horas.

MAR DEL PLATA — Mañana miércoles, a las 18.30 horas, en Dorrego y Necocheá. Oradores: Eduardo de la To-

El Problema Sanitario en Pte. Roque Sáenz Peña (Chaco)

La Municipalidad y las Damas de Beneficencia

“La comisión directiva de ésta institución ha enviado una circular a los socios, pidiéndoles contesten en un plazo de pocas horas, sobre una consulta que se les hace. Como esa consulta está hecha con el propósito de hacer fracasar una obra necesaria y urgente, nos hacemos un deber de llamar la atención de los socios, para ponerlos en guardia de esta maniobra.

La municipalidad solicitó de la asociación nombrada la entrega de los materiales y dinero que obraban en su poder (que fueron recolectados para la construcción del hospital), para la construcción de un pequeño pabellón para infecciosos, que debía iniciarse de inmediato por exigirse en forma apremiante los frecuentes casos de enfermedades contagiosas ocurridos en este pueblo, que constituyen un verdadero peligro para la salud de la población. Y la comisión de damas, después de algunos trámites y de trámites inútiles, tendientes a dilatar la solución del problema, en lo que se descubrió la mala voluntad de cooperar con la municipalidad en una obra humanitaria, haciendo polémica con los dineros del pueblo, le comunicó que se haría una consulta con los socios para que ellos resuelvan sobre dicho pedido; pero en lugar de hacer una consulta en la forma indicada, se pretende, por una nueva maniobra, que los socios resuelvan entregar ese dinero para camas y ropas cuando se termine el hospital. Fijense bien los socios, que en lugar de la construcción del pabellón para infecciosos, como se había pedido, y como decía la comisión

No Entregan los Fondos que Recolectaron

de damas que era la resolución, ahora se habla de la entrega de esos fondos para cuando esté terminado el hospital, que se construirá con la subvención

nacional.

Para la comisión de damas son más urgentes las camas para amueblar el hospital a construir recién el año entrante, que la construcción del pabellón para infecciosos, que es una necesidad urgente e impostergable, sin pensar que para poner las camas se necesita primero el edificio.

Además, la comisión de damas ha olvidado que hasta el mismo gobernador del territorio, en una de sus resoluciones, reconociendo la urgencia del problema, se refiere a la necesidad de alquilar una casa para aislar a los enfermos infecto-contagiados, cosa que deberá estar, por fuerza dentro del radio urbano, con el consiguiente peligro; los que podrían aislarse en el nuevo pabellón a construirse, que estará en ubicación más apropiada.

Por todas estas consideraciones, los socios deben contestar a esta comisión de que esos fondos deben ser entregados cuanto antes a la municipalidad, para que se pueda realizar de inmediato la obra mencionada, que constituye también un verdadero anhelo popular”.

CHACABUCO, 13.— La proclamación de los candidatos socialistas para las elecciones municipales del domingo 26, tendrá lugar el miércoles 15, a las 22 horas, en el teatro "Pueyrredón". Usarán de la palabra los ciudadanos: concejal A. Fortunato; candidato a intendente, doctor Bruno J. Pietranera; diputados nacionales José E. Pfleger, Julio C. Martella, Demetrio Biura y Miguel B. Naveiro.

Proclamación Socialista en Chacabuco

UNA MANIOBRA "MUSSOLINISTA" EN TRENUQUE LAUQUEN

TRENUQUE LAUQUEN, 13.— Los incidentes provocados en la Sociedad Italiana de S. M., el domingo 5, por unos fascistas italianos que atacan suelos entre los pacíficos componentes de esa entidad, corresponden exactamente a otros actos de igual naturaleza efectuados por los sivientes ultramarinos del duce en otras localidades de la república, en estos últimos tiempos.

Particularmente despiertas que el vicecónsul de cada localidad hace el consabido viaje a Italia (tenemos entendido que con pasaje pagado por el gobierno italiano), se promueven en las sociedades italiane de socios-mutuos escándalos como el que ocurrió en esta localidad, en que los asistentes a una comida en celebración de un aniversario patrio, fueron sorprendidos en su buena fe por una descarada propaganda fascista y antisocialista, que provocó justificadas protestas entre la mayoría de los concurrentes, asociados todos, y entre los que había gran número de argentinos, disolviéndose la reunión en un ambiente de general repudio por la burla maniobra consumada.

Hay "órdenes superiores" para tratar de hacer de cada sociedad italiana de S. M. un cuartel fascista, por lo cual los socios amantes

de la libertad y la dignidad ciudadana deben exigir las sanciones correspondientes contra los audaces mensajeros mussolinianos, que pretenden tomar por asalto una entidad que nadie tiene que hacer con la política.

Por lo que a nosotros toca, ya que hubo dos botarates que despotricaron contra el socialismo y los socialistas, creemos de nuestro deber advertirles que en lo relativo a la defensa de la civilización democrática argentina contra la barbarie fascista extranjera, los socialistas somos "profundamente nacionalistas". (Correspondiente).

LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS EN SAN ISIDRO

SAN ISIDRO, 13.— La elección realizada en la asamblea extraordinaria para la elección de candidatos dio el resultado siguiente: Salvador Tortosa (s.), Julio C. Raggio, Máximo V. Gazzo, Juan Trifletti, Alberto Souto, Rogelio Martínez, Francisco Castañeda y Justo E. S. Baldo, para intendente y concejales municipales (5 titulares y 2 suplentes).

Para consejeros escolares: Justo E. S. Baldo y Conrado Costa.

CONFERENCIAS

Se realizarán las siguientes conferencias:

Jueves 15, a las 21 horas, en 3 de Febrero y Moreno (San Isidro).

Domingo 19, a las 18.30 horas, en Boulogne.

Jueves 23, en el Centro Socialista, Centenario 884, a las 21 horas. Proclamación de los candidatos.

Han sido designados oradores para la primera conferencia los concejales Felipe Rendano y José Merlo.

Se Inició en La Plata la Campaña Pre-electoral

LA PLATA, 13.— La Junta Central Socialista de esta ciudad, luego de una intensa campaña de difusión doctrinaria que terminó ayer, ha preparado una serie de actos públicos, previos a los comicios municipales que se llevarán a cabo el domingo 26 del corriente.

Los actos organizados hasta la fecha son los correspondientes a la vecina localidad de Ensenada, donde hablarán los siguientes oradores:

Martes 14, en San Martín y Cestino, a las 19 horas. Oradores: Enrique Pérez y Juan B. Moglia.

Jueves 15, en Colón y Arenales, a las 20.30 horas. Oradores: Luis Sibratti, Enrique Pérez y Juan B. Moglia.

Viernes 17, en B. Mitre y Roca, a las 19 horas. Oradores: Ernesto Vaisseil y Ramón Suárez.

Domingo 19, en Colón y Ortiz a Rivas, a las 19 horas. Oradores: Juan B. Moglia, Juan M. Villarreal y Guillermo Korn.

JIRAS DE PROPAGANDA Y CONFERENCIAS EN CIUDADELA

CIUDADELA, 13.— Los Centros Socialistas de Ciudadela, han resuelto realizar cuatro actos de propaganda en distintos barrios de esta localidad. Estos actos consistirán en conferencias y jiras que comisiones de afiliados de ambos centros realizarán por dichas zonas, distribuyendo elementos de propaganda, a la vez que por medio de impresos se anunciará una conferencia que se llevará a cabo en el mismo radio, al finalizar el recorrido.

Para esta tarea se invita a los afiliados.

Para el Jueves 16

BARADERO — Jueves 16, en la Estación.

MAR DEL PLATA — Jueves 16, a las 18.30 horas, en Independencia y Roca. Oradores: Basilio Matías, Antonio Rotger y Amador Fernández.

BAHIA BLANCA — Jueves 16, a las 21 horas, en Villa Mitre, Villa Rosas e Ingeniero White.

LEA

en el número 42 de

REVISTA SOCIALISTA

que aparecerá mañana miércoles

LAS SIGUIENTES COLABORACIONES:

Los Problemas Políticos y el Partido Socialista

por

MARIO BRAVO

Por la Democracia

de

OTTO BAUER

Opiniones sobre Alemania

de

ANGELO TASCA

El ejemplar \$ 0.40 - Un trimestre \$ 1 (Uno)

Dirección y Administración: Rivadavia 2150, Capital

Propaganda Socialista en Chepes

SAN JUAN, 13.— Con destino a la Estación Chepes, provincia de La Rioja, partió hoy el delegado de la Federación Sanjuanina, compañero Arturo Bottino, quien intervendrá en la campaña electoral que se realiza en aquel departamento para la elección de un diputado.

El acto comicial, tendrá lugar el domingo 19, existiendo grandes probabilidades de triunfo para nuestro partido. (Correspondiente).

Llamados de los dos centros a concurrir a los locales socialistas. 20 minutos antes de la hora indicada para iniciar la propaganda. He aquí el lugar y fecha de las jiras:

Miércoles 15, a las 19 horas, en el barrio La Pampa. Lugar de conferencia: Peribebé y Ombú. Sábado 18, a las 19 horas, en Villa Hermánia. Lugar de conferencia: Barragán y Galileu. Miércoles 22, a las 19 horas, en el barrio La Colombiana. Conferencia: Viéytes y Rafaela. Viernes 24, a las 19 horas, en Villa Liniers Norte. Conferencia en Achaval y Gral. Roca.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 571. Buenos Aires. Sucursales: Oficina de Santa Cruz, Colonia Belgrano, La Plata, Santa Fe, Concordia, Ramírez, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Gallo. Sucursal "Gacra", Gaona 1361. A. Melián, director-gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1887

CAPITAL . . . \$ 10.000.000 cl.
RESERVA . . . 8.200.000 cl.
8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior

CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre de acuerdo al convenio de todos los Bancos — se pagará: Hasta \$ 10.000 . . . 2 1/2 % De mayor suma . . . 2 % después de 60 días.

Octubre 1933.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 14 del corriente a las 14 horas, para la construcción de un pavimento de concreto asfáltico sobre base de hormigón portland, cordones de granito y cunetas de adoquines de granito en las calles: BALVÍAN de Bárbara a Av. de los Constituyentes y ARCOS de Arias a Av. General Paz, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 108.353-D-933, que se encuentra en la Dirección de Suministros y Licitaciones, Bouchard 315, donde puede consultarse. — Bs. As. Noviembre 7 de 1933. — EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.

v/14/11/33.

NAVEGACIÓN ISLEÑA S. A.

INTERESANTE EXCURSIÓN FLUVIAL A PARANA MINI. Todos los días viernes Vapores Nicolás E. Ambrosini, Salida de Canal San Fernando, a las 10 horas. Regreso a las 18 horas. Navegando por los pintorescos arroyos y ríos del Litoral (hermosos paisajes de los ríos Sarmiento, Capitanes, Grande de las Palmas, Estudiente, Garzón, Chubut y Mini), parando en el Recreo Toledo.

PASAJE: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros \$ 7; señoras, \$ 5. Niños: \$ 3. Pasaje fijo al vapor: Colón 1000, San Fernando. Navegación Isléa S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito para automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

Octubre 1933.

TRAJES

en brises azules y de colores para todos los oficios.

ESPECIALIDAD

en Ropa de trabajo y para el CAMPO

Enviamos catálogo y muestras gratis

Maynard & Fèvre

Sucesor:

J. J. FEVRE

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN — Médico cirujano. Docente libre de la Facultad de Medicina y de la Escuela Médica del Hospital de Clínicas. De regreso de Europa atiende UNICAMENTE SEÑORAS, de 14 a 17 horas. Viamonte 2478 (3er. piso). U. T. 47 Cuyo 2742.

Dr. JULIO A. CRUCIANI.—Ex jefe de Clínica de la Facultad, Ex jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad. Adscripto a la Cátedra de Patología Médica.—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado.—San Juan 2510.

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro

JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2.—

Dr. MARCOS — Profesor de la Universidad de París, Revalidado en la Facultad de Buenos Aires. Enfermedades internas, Nerviosas, Debilidad sexual, Vejez prematura, Epilepsia, Rejuvenecimiento, Parálisis, Insomnio, Impotencia, Tremores, Mareos, Falta de memoria, Fatiga física. — Instituto Policlínico. Entre Ríos 461. — Consultas: de 10 a 18 horas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

De regreso de Europa: de las clínicas de París, Berlín y Viena.

Estómago, corazón y venéreas

ELECTRICIDAD MEDICA y ELECTROTHERAPIA: debilidad nerviosa,

sexual, reumatismo, neurálgias.

De 10 a 18 y de 20 a 22 horas.

SUIPACHA 612

VENEREAS

Nuevo tratamiento de la

BLENORRAGIA sin LAVAJES y

CURACIÓN RÁPIDA

DIATERMIA y RAYOS ULTRAVIOLETA

PIEL y SIFILIS LLAGAS,

VARICES y HEMORROIDES

(sin operación y sin guardar cama)

Dr. BARTOLOME A. FIORINI.

Abogado. Asuntos civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. — Calle Paraná 603. Unión Telefónica 35 Libertad 4220.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA — Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2261. Unión Telefónica 41, Plaza 2509.

F. ZABALA VICONDO. — Abogado. — Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Rodríguez Peña 541 (tercer piso, izquierda). Unión Telefónica 35 Libertad 4383.

DR. CARLOS SANCHEZ VIAMONTE — PEDRO A. VERDE TELLO. — Abogado. — Buenos Aires: Lavalle 1888, 2º piso, esc. 13. U. T. 55 Libertad 2938. La Plata: calle 43 No 274, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. U. T. 7316.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE — PEDRO A. VERDE TELLO. — Abogado. — Buenos Aires: Lavalle 1888, 2º piso, esc. 13. U. T. 55 Libertad 2938. La Plata: calle 43 No 274, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. U. T. 7316.

DR. J. KUSNIR CIRUJANO DENTISTA

Extracciones sin dolor, osturaciones, pueras, placas y ampollos. Taller mecánico en la casa. Trabajos de urgencia en el día. Consultas de 14 a 21, Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, de 20 a 22. Precios sumamente modestos. Primera consulta gratuita — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — ESCRIBANO. Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 345. — U. T. 31 Retiro 5722.

DR. V. GAMBINO. — Médico. San Antonio 1103. Consultas, de 13.00 a 17 horas. U. T. 2336. Barracas 0917.

DR. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pulmones, corazón, estómago. Viamonte 2472. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 3400.

DR. SPILZINGER — De regreso de

Europa. Especialista en enfermedades de la SANGRE-FIELDE: exan-

</

El Partido Laborista Propuso un Voto de Censura a Macdonald

Hungría se Unió a Italia en su Actitud en la Conf. del Desarme

Ambas naciones consideran estéril la Conferencia sin Alemania

GINEBRA, 13. — En la reunión efectuada por la Comisión de efectos de la conferencia del desarme, Hungría se unió a Italia en su reserva general a todo el trabajo de la conferencia.

El técnico italiano reiteró la oposición de su país al método de procedimiento, a lo que se adhirieron el representante húngaro. Ambos tomaron parte en la reunión, pero su participación activa fué muy relativa.

GINEBRA, 13. — El comité de los efectivos militares que fué encargado por la mesa directiva de la Conferencia del desarme para estudiar el proyecto presentado por la delegación británica, decidió en su reunión de hoy, examinar ante todo, las modalidades para la aplicación eventual de la uniformidad de los tipos de los ejércitos de los distintos países.

GINEBRA, 13. — En la reunión efectuada hoy por el comité de efectivos militares de la Conferencia del desarme, el representante de Italia renovó las reservas formuladas ante la mesa directiva de la conferencia, a fines de la semana pasada.

De esta declaración se desprende, que los peritos italianos no desean ocuparse del proyecto de desarme presentado por la delegación británica, sino en su forma inicial y no tomarán en cuenta los acuerdos de principio y las negociaciones realizadas desde el 3 de junio p.d., es decir, desde el día

EL ACERCAMIENTO DE RUSIA Y EE. UU. NO AFECTA AL JAPÓN

TOKIO, 13. — Un portavoz del ministerio de relaciones exteriores, en declaraciones a los periodistas, dijo que la prensa de todo el soviéticismo está llena de antiniponismo, y agregó: "No conocemos las verdaderas intenciones del Gobierno de los soviets, pero es muy probable que las sepa-mos más adelante".

Añadió que el reconocimiento de los soviets por los Estados Unidos probablemente no afectaría al Japón实质上, desde el punto de vista económico; pero es posible que tenga efectos morales.

LA LIBERTAD DE PRENSA Y DE PENSAMIENTO

PARÍS, 13. — Los 28 aviones de la escuadrilla, comandada por el general Vuillemin, partieron de Adrar, en el corazón del Sahara, a las 6.15 horas, con destino a la estación gasolinera más remotamente situada en el mundo, a sea 500 millas del punto de partida y en uno de los extremos del desierto, y conocida bajo el nombre de Bidon-5.

ADAR, 13. — La escuadrilla, aerea, comandada por el general Vuillemin partió del aeródromo de esta ciudad con destino a Bidon Cing.

El primer aparato de la escuadrilla se remontó a las 6 y 10 y el último a las 6.30.

PARÍS, 13. — Los 28 aviones de la escuadrilla Vuillemin aterrizaron en el puesto Bidon 5, a las 11 horas.

EN BARCELONA SE EVITO LA HUELGA

BARCELONA, 13. — Se firmó en el despacho del consejero de trabajo de la Generalidad, el pacto colectivo entre patronos y dependientes mercantiles, resolviéndose la huelga anunciada para hoy.

Hasta las 7 permanecieron reunidas en la Generalidad las representaciones patronal y obrera de la dependencia mercantil, llegando a un acuerdo que resuelve la huelga.

Como la noticia del acuerdo fué conocida tarde, muchos dependientes no entraron al trabajo.

RESERVAS DE ITALIA A LA TREGUA ADUANERA

GINEBRA, 13. — Italia notificó a la Sociedad de las Naciones que oponía nuevas reservas a la tregua aduanera convenida durante la Conferencia Económica de Londres, las que equivalen prácticamente a la denuncia de dicho convenio.

HABRIA MAYOR TIRANTEZ ENTRE ITALIA Y YUGOSLAVIA

A CONSECUENCIA DE LA MANIFESTACION DE BELGRADO

ROMA, 13. — Se colocaron guardias en la legación de Yugoslavia, debido a la agitación producida en Italia por la manifestación que tuvo lugar en Belgrado con motivo del aniversario del tratado italo-yugoslavo de Rapallo.

Los diarios publican noticias de la manifestación con grandes titulos y la critican agriamente en sus editoriales.

Los diplomáticos consideran que el incidente es lamentable, en vista de que se encuentra en Roma la misión comercial yugoslava.

El "Giornale d'Italia" dice: "Estamos frente a un acto de deslealtad ostentación agresiva contra Italia, de

Conferenciaron Largamente Roosevelt y Litvinov

ESTUDIARAN UN TRATADO DE COMERCIO A BASE DE RECIPROCIDAD

WASHINGTON, 13. — El presidente Roosevelt y el ministro de relaciones exteriores de los Soviets, Litvinov, terminaron su conferencia a las 23.25 de anoche.

Los funcionarios oficiales manifestaron que no podían anunciar ningún resultado definitivo, pero que las conversaciones continuarán.

El presidente Roosevelt llamó inesperadamente a conferenciar al comisario de relaciones exteriores de los Soviets. La conferencia comenzó a las 21, en la Casa Blanca.

WASHINGTON, 13. — El comisario de relaciones exteriores soviético, Litvinov, abandonó la Casa Blanca a las 23, después de haber conferenciado durante dos horas con el presidente Roosevelt.

Interrogado Bullitt, manifestó: "Nuestra labor no está aún terminada, no existiendo ningún obstáculo que impida llegar a un acuerdo completo."

Se tiene entendido que, durante la entrevista realizada por Litvinov con el presidente, ambos estadistas discutieron la posibilidad de concluir un tratado de comercio a base de reciprocidad, una vez que los Estados Unidos hayan reconocido el gobierno soviético.

Considerárse en Ginebra las Posibles Consecuencias del Plebiscito Alemán

PREVESE QUE HITLER HARÁ PROPUESTAS Y TENDRÁ EXIGENCIAS

GINEBRA, 13. — En los círculos alemanes se espera que Hitler, como resultado del plebiscito de ayer, iniciará gestiones en breve con Francia, Polonia y Checoslovaquia con miras a la posibilidad de concluir pactos bilaterales de no agresión.

En los círculos franceses, polacos y checoslovacos reina cierto escepticismo sobre el éxito de las gestiones pero se indicó que esos países están dispuestos a negociar.

Los polacos, empero, dicen que la conclusión del pacto no dará excusa para la reducción del poder militar polaco "hasta que los nazis abandonen sus demandas revisionistas".

GINEBRA, 13. — En los círculos alemanes se asegura que las gestiones destinadas a la concertación de un pacto de no agresión que iniciaría el canciller Hitler, a raíz del plebiscito de ayer en Alemania, constituirá una prueba del deseo de paz de Francia y Polonia.

Los alemanes también predicen la posibilidad de que Hitler sugiera la realización de conversaciones diplomáticas entre Francia, Alemania y Gran Bretaña, Italia, Polonia y Checoslovaquia, en las cuales se tratarían todos los puntos actualmente en controversia, incluido el desarme. Si se realiza esa conferencia, se cree que Hitler presionará en pro de la inmediata devolución del territorio del Saar a Alemania, sin realizar plebiscito, y acceder a ese pedido permitiría importantes concesiones sobre armamentos.

Se cree, en general, que Hitler hará primera gestiones conciliatorias, cuyo fracaso haría que el canciller alemán tomase decisiones más graves, tales como la denuncia de las cláusulas militares del tratado de Versalles.

Mientras tanto, la Conferencia del desarme espera la orientación de la política alemana, y ha iniciado esta mañana la labor sobre asuntos técnicos, en preparación de la reunión que debe realizar la Comisión general de desarme el 4 de diciembre.

CAMBIO LA ACTITUD DE VAN DER LUBBE

BERLÍN, 13. — Los asistentes a la vista del proceso por el incendio del Reichstag se mostraron grandemente sorprendidos al comprobar que van der Lubbe, acusado principal, no se mantenía con la cabeza gacha como en oportunidades anteriores, sino que permanecía erguido, siguiendo, aparentemente, con interés los procedimientos ante el tribunal.

El presidente del mismo, Buenguer, manifestó que sería llamado a declarar como testigo, respecto de las circunstancias en que van der Lubbe había abandonado el Partido comunista, el jefe de los comunistas holandeses, Lou de Visser.

LO QUE PIENSAN EN AUSTRIA DEL "TRIUNFO" DE HITLER

NO HUBIERA OBTENIDO LA MITAD DE LOS VOTOS EN ELECCIONES LIBRES

VIENA, 13. — El gobierno y los diarios socialistas no se preocupan de las elecciones alemanas por considerarlas como algo burlesco.

El ministerio de relaciones exteriores desmintió los rumores de que se realizarían elecciones austriacas en breve.

Salvo algunos desórdenes sin importancia, el fin de semana fue tranquilo.

El órgano semioficial "Politische Korrespondenz" declara: "Informaciones particulares de Alemania demuestran en forma contundente que Hitler no habría obtenido ni el cincuenta por ciento de votos a su favor si el acto electoral se hubiese realizado con verdadera libertad."

CONFERENCIA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

El 15, 16 y 17 del corriente sesionará la sección "Urbanismo Social".

Como tenemos informado los días 15, 16 y 17 del cité, a las 16 horas, tendrán lugar las sesiones privadas de la sección 4a., "Urbanismo social", que preside el doctor Juan F. Cafetera.

A los miembros de esta sección se les envía los carnets oficiales expedidos por la Junta Ejecutiva de la Conferencia.

Entre los trabajos presentados figura uno sobre "Comisiones de roimiento y sugerencias de los ingenieros Fernández y Trebina".

Esta medida se cumplió en el día de ayer, habiéndose dejado una guardia policial con el fin de evitar que la empresa vuelva a clausurarse.

LIBROSE UN PASO A NIVEL CON AUXILIO DE LA FUERZA PUBLICA

Hace pocos días dimos la información de que el paso a nivel que la intendencia había abierto en el cruce de la Av. Sarmiento y las vías del ferrocarril Central Córdoba, había sido clausurado por la empresa, impiadiendo el tránsito.

Impuesto de esta situación, el secretario de obras públicas de la municipalidad por decreto refrendado por el intendente, dispuso la apertura de dicho paso a nivel, retirando con el auxilio de la fuerza pública, los alambrados tendidos por la empresa.

Esta medida se cumplió en el día de ayer, habiéndose dejado una guardia policial con el fin de evitar que la empresa vuelva a clausurarse.

"La decisión adoptada es deplorable para los Estados Unidos y sus vecinos de América Latina, especialmente en lo que respecta a las deudas sudame-

Desaprueba la Política del Gobierno en lo Referente al Desarme

SE HA PRODUCIDO AL RESPECTO UN DEBATE

LONDRES, 13. — Macdonald habló en la Cámara de los comunes, hizo una invitación a Alemania para que retornara a Ginebra.

LONDRES, 13. — La Cámara de los comunes se lanzó a un debate sobre el desarme, y el Partido Laborista propuso un voto de censura, acusando al gobierno de seguir en Ginebra una política que no refleja el fuerte deseo británico de llegar al desarme internacional.

El ministro de relaciones exteriores, sir John Simon, que debe cerrar el debate en nombre del gobierno, indicó que el primer ministro, Ramsay Macdonald tal vez participará con gran interés en él.

LONDRES, 13. — La moción de censura del Partido Laborista sobre la política del gobierno británico en Ginebra, que será discutida esta tarde en los Comunes, reviste particular importancia al día siguiente de las elecciones alemanas.

"The Times" se esfuerza en justificar las críticas de que se le hace objeto, de parte de la oposición, y concluye por abogar en favor del proyecto británico de convención de desarme que fué entregado en Ginebra.

LONDRES, 13. — La Cámara de los comunes se lanzó a un debate sobre el desarme, y el Partido Laborista propuso un voto de censura, acusando al gobierno de seguir en Ginebra una política que no refleja el fuerte deseo británico de llegar al desarme internacional.

"New Chronicle", órgano liberal, se solidariza en cambio con la moción laborista y espera que el gobierno la aceptará sin reservas. "Estimamos — dice — que si se desea salvar a Europa de un desastre, es esencial el retorno de Alemania a la Sociedad de las naciones, y esto exige la iniciativa audaz de parte de las potencias fuertemente armadas".

PIDEN PENA DE MUERTE PARA REBELDES EN CUBA

HENDERSON PENSARIA RENUNCIAR LA PRESIDENCIA DE LA C. DEL D.

HABANA, 13. — Terminó sus trámites la corte marcial que juzga a 34 sargentos y soldados.

Se pide la pena de muerte para 3 de ellos, pero el fallo no será anunciado hasta que lo apruebe el presidente Grau San Martín.

Grau San Martín mantuvo una larga conferencia con el coronel Batista en Campo Columbia, anoche, y se cree que tuvo por finalidad evitar las ejecuciones.

HUBO 8.000 MITINES EN ESPAÑA EL DOMINGO

Reinó el orden

MADRID, 13. — El ministro de la gobernación, señor Rico Avello, se congratula de haber impuesto el orden el domingo a pesar de la celebración de 8.000 mitines políticos, de los cuales 1.500 se realizaron en Barcelona.

El ministro mantuvo frecuentes conferencias con el gobernador general de Cataluña, señor Juan Selvas, habiendo evitado la huelga de 35.000 empleados de comercio, y tratado de evitar que paren, en vísperas de las elecciones del domingo los obreros de transporte, lo que supondría la carencia de tranvías, omnibus y taxímetros.

EX MINISTROS ACUSADOS DE FRAUDE EN ALEMANIA

DUESSELDORF, 13. — El fiscal presentó acusación por supuestos fraudes contra tres ex ministros centristas — Marx, Brauns y Stegerwald — y también contra numerosos católicos prominentes, a quienes se les hace aparecer como cometiendo irregularidades en la dirección del pueblo en pro de Alemania católica.

EL VATICANO Y ALEMANIA

CIUDAD DEL VATICANO, 13. — Si bien no se hacen comentarios sobre el discurso anticatólico pronunciado el sábado por el primer ministro prusiano Goering, en los círculos del Vaticano se declaró que la Santa Sede está disgustada por ciertos hechos destacados relacionados con la aplicación del concordato entre Alemania y la Santa Sede, y que el país piensa protestar, en caso de que no se haga pronto un ajuste sobre la aplicación del mencionado concordato.

TERMINO LA EXPOSICION DE CHICAGO

CHICAGO, 13. — Hoy fué clausurada la exposición del siglo del progreso.

Desde el 27 de mayo, fecha en que fué inaugurada, visitaron esta exposición 22.300.000 personas, recaudándose en concepto de entradas la suma de 400.000.000 de dólares.

Esta exposición será abierta nuevamente al público el próximo año.

ES ATACADA EN LA UNION LA POLITICA DE ROOSEVELT

SE LA ACUSA DE VACILANTE E IMPRECISA ANTE LOS PROBLEMAS AMERICANOS

NUEVA YORK, 13. — "The Journal of Commerce" publica un editorial titulado: "La Conferencia Pan-Americana reducida a la nada", en el que manifiesta que la "política vacilante e imprecisa del gobierno de los Estados Unidos, es la verdadera razón que indujo a la Casa Blanca a anunciar que los problemas más importantes no serán examinados en Montevideo.

"Esta política creó un estado de incertidumbre tal, que es imposible negociar acuerdos que puedan modificar las relaciones económicas de los Estados Unidos con otros países.

"La decisión adoptada es deplorable para los Estados Unidos y sus vecinos de América Latina, será tal vez demasiado tarde para obtener resultados satisfactorios."

Por una Nueva Organización Social

Manifiesto del Centro Socialista Femenino

El país está viviendo momentos trágicos: la barbarie, la violencia y el crimen son los métodos que los fascistas quieren implantar.

El Partido Socialista, desde su aparición en el escenario político del país lucha por la civilización y el progreso, esclareciendo la conciencia ciudadana por medio de la cultura.

El Centro Socialista Femenino ha acompañado siempre al Partido en su constante lucha por la elevación económica, moral y cultural del pueblo.

Creemos, las mujeres socialistas, que la humanidad no puede estar dividida en dos clases antagonistas; por un lado una pequeña minoría de privilegiados y por otro lado la gran masa del pueblo que sufre la miseria económica, madre de la miseria moral.

Mientras existen enormes fortunas privadas, vemos miles de familias proletarias sufrir toda clase de privaciones, a sus niños denudados y mal vestidos, niños proletarios que conocen el hambre y la vagancia. Pe-

demos una nueva organización social. Creemos que todo ser humano tiene derecho a una existencia digna. Queremos para los niños de la clase obrera una vida más feliz, que no conozcan el hambre y la miseria, sino que tengan un hogar bien organizado sobre sólidas bases económicas y culturales.

Nos esforzamos por despertar en el pueblo argentino un hondo sentimiento de solidaridad humana, y para que todos sientan la íntima necesidad de trabajar para que la sociedad sea organizada sobre un régimen de justicia social, de paz y de trabajo.

Las mujeres socialistas condenamos la violencia. Como mujeres y como madres levantamos nuestro angustioso grito de protesta por los crímenes políticos de Córdoba y de Avellaneda, y pedimos al gobierno la disolución de las legiones armadas para evitar a las madres argentinas y al pueblo en general días de dolor y de angustias.

¿Mejora la Crisis Económica Mundial?

Acerca de este tema hablará el jueves el doctor Repetto

Sobre "Mejora la crisis económica mundial?", disertará el jueves 16, en el local del Centro Socialista de la circunscripción 20a, el doctor Nicolás Repetto.

El acto ha sido organizado para conmemorar el 30º aniversario de la fundación del mencionado Centro.

ORGANIZACION DEL CUERPO ODONTOLOGICO ESCOLAR

Nota de la Confederación Nacional de Maestros

El Comité Central de esta entidad elevó al presidente del Consejo nacional de educación la siguiente nota:

"Me dirijo a Vd. y por su intermedio al Consejo que preside, para manifestarle que:

La Confederación Nacional de Maestros, compenetrada del problema de vital importancia que plantea a la escuela el alto porcentaje de escolares en deficientes condiciones bucales, que las estadísticas señalan con cifras favorables, y respondiendo a sus altas miras por el mejoramiento del niño y de la escuela, se hace un deber, procurar se intensifique la campaña de profilaxis buco-dental por medio de cuadros técnicos, pidiendo la habilitación de los consultorios odontológicos que existen en todos los consejos escolares a fin de responder al reclamo de la población infantil, condenada hoy al dolor, con el consiguiente desmedro de la capacidad adquisitiva y de la salud propia de la aludida dolencia.

Por todo lo cual la Confederación Nacional de Maestros resuelve:

1º Solicitar al honorable Consejo nacional de educación que estudie la organización del cuerpo odontológico escolar, nombrando para atenderlo a los maestros con título de dentista que prestan servicios en la repartición.

2º Hasta tanto se efectúe la organización del cuerpo odontológico escolar se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

3º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

4º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

5º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

6º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

7º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

8º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

9º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

10º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

11º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

12º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

13º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

14º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

15º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

16º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

17º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

18º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

19º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

20º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

21º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

22º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

23º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

24º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

25º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

26º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

27º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

28º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

29º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

30º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

31º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

32º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

33º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

34º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

35º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

36º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

37º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

38º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

39º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

40º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

41º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

42º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

43º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

44º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

45º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

46º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

47º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

48º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

49º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

50º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

51º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

52º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

53º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

54º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

55º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

56º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

57º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

58º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

59º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

60º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

61º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

62º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

63º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

64º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

65º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

66º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

67º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

68º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

69º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

70º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

71º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

72º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

73º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

74º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

75º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

76º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

77º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

78º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

79º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

80º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

81º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.

82º Se establecerá en cada consejo escolar un consultorio utilizando la colaboración de los maestros dentistas, de las cooperadoras y del Consejo nacional de educación.